



RADICADO NO.: 202400103000139823

MEMORANDO

BOGOTA, 12 septiembre 2024.

PARA: IRIS MARIN ORTIZ
DEFENSORA DEL PUEBLO

DE: NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ

REFERENCIA: SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Y MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC VIGENCIA 2024 VERSIÓN 1, CORTE 31 AGOSTO 2024.

REPETADOS DOCTORES, CORDIAL SALUDO:

La Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa y en el rol de "Evaluación y Seguimiento" establecido en la Ley 87 de 1993, el decreto 648 del 2017 y atendiendo lo presentado en el decreto 124 de 2016, las guías: "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2 2015" y la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – versión 6 – noviembre del 2022, presenta el segundo informe de "Evaluación y seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC vigencia 2024 - versión 1" y la matriz de seguimiento y verificación, con corte a 31ago2024.

Muy respetuosamente se solicita a la Oficina de Comunicaciones, a quienes se les adjunta copia, publicar este segundo informe y la matriz, en la Página Web institucional de la entidad, en la siguiente ruta:

Atención y servicios a las ciudadanías \ Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano

Enlace: <https://www.defensoria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

Título: "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024".

Crear subtítulo; "Informe de Evaluación y Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC vigencia 2024", e incluir en este subtítulo a esta fecha de corte, esto documentos, así:

- Segundo Informe Evaluación y Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Corte 31 agosto 2024.
- Segundo seguimiento - Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Corte 31 agosto 2024.

Estos dos (2) documentos se adjuntan a este comunicado y se publican en formato PDF, informe y matriz.



Atender de manera especial las "recomendaciones" y "observaciones", en este informe y la matriz adjunta, de tal manera que se permita cumplir y mejorar las directrices generales presentadas en la guía de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", versión 2 del 2015 y la gestión de la entidad.

Cordialmente,

NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
CONTROL INTERNO

Aprobado el: 12/septiembre/2024 10:56:31 p. m.

Hash: CI-91a59c7ab5158bb3e530308ea78f39b3ac933829

Copia: RAMON JOSE MENDOZA ESPINOSA-SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO.. ALEXANDER MONROY SALIVE-RESPONSABLE GRUPO GESTIÓN TICS.. DIANA KARIME VELEZ GONZALEZ-JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.. JUAN CAMILO POLANIA BOBADILLA-SUBDIRECTOR FINANCIERO. JERALDINE RODRIGUEZ CAMPOS-DELEGADA ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.. ANA MARIA SANCHEZ GUEVARA-SECRETARIA PRIVADA DESPACHO DEL DEFENSOR.. WILSON ROBLES. BRICEYDA RETAVISCA PERALTA. VALENTINA URIBE. LUIS RODRIGUEZ. ALEXANDER MONROY SALIVE-RESPONSABLE GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL.. ALVARO GARCIA-JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES.. CRISTIAN BUITRAGO. EDGAR FLOREZ. SEBASTIAN RAMIREZ MORENO. DIANA CARREAZO. GLORIA BEJARANO. JORGE MARIO GALOFRE RUGELES-DIRECTOR NACIONAL PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN. .

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Maria Pedraza	mapedraza [12/septiembre/2024 10:52:14 p. m.]
Aprobó	Nestor Raul Caicedo Melendez	ncaicedo [12/septiembre/2024 10:56:31 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

*Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.*

*Evaluuar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario "escaneando el siguiente
Código QR.*



 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

**Evaluación y Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Vigencia 2024.
Segundo seguimiento - corte 31 de agosto 2024.**

1. Introducción y alcance

En el rol de “Evaluación y Seguimiento” en responsabilidad de la oficina de Control Interno, de seguimiento independiente, según funciones dadas en la ley 87 de 1993, decreto 648 del 2017, se presenta el informe de Evaluación y Seguimiento al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” formulado para la vigencia 2024, verificando su estado con corte a 31 de agosto del 2024, dando así cumplimiento al decreto 124 de 2016 y las guías presentadas por el DAFP: “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2. 2015” y la “Guía para la administración del riesgo fiscal y el diseño de controles en entidades públicas versión 6 - noviembre 2022”.

La Defensoría del Pueblo formuló el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y publicó en el espacio de la página web institucional la primera versión, el 30 de enero del 2024.

2. Objetivo

Verificar el segundo seguimiento a las acciones presentadas en el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC para la vigencia 2024” disponible en versión 1, que se formularon para fortalecer la gestión de la Entidad y alertar sobre los posibles eventos de corrupción para la Entidad.

3. Desarrollo

En la página web institucional, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, está publicado la formulación y primer seguimiento de la vigencia 2024 y se puede llegar a su banner de consulta, a través de dos (2) accesos:

<https://www.defensoria.gov.co/>

- 1- Menú (pestaña) ¹: “Atención y Servicios a las ciudadanías”, se desliza en este espacio hasta el décimo nivel:
“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” y allí se dispone el título:

\\ *Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano* \\ **“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024”**. Se encuentra el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano formulado.

¹ Enlace de la Web: formulación y seguimiento de cada vigencia:
<https://www.defensoria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

 Defensoría del Pueblo <small>COLOMBIA</small>	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Vigencia desde: 01/02/2016

Transparencia y acceso a la info | Planeación y Gestión - Defenso | Inicio - Defensoría | defensoria.gov.co 

JAWS | Zoomtext | CENTRO DE RELEVO | Búsqueda... | 





Inicio | La Entidad | Derechos Humanos | Sala de Prensa | Transparencia y acceso a la información | Atención y servicios a las ciudadanías | Pa...



Consulte el texto del discurso de posesión de la Defensora del Pueblo, Iris Marín Ortiz

Palabras de la Defensora del Pueblo durante su acto de posesión realizado por el Presidente de la República, en Nuquí, Chocó

[Conoce más](#)

Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano 

defensoria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano

Defensoría del Pueblo | Correo: María Pedra... | Ingreso | Paloma | ... | Defensoría del Pueblo | Informes de Control... | DDP IRIS | ... | DEFENSORÍA OF... | Todos los marcadores





Inicio | La Entidad | Derechos Humanos | Sala de Prensa | Transparencia y acceso a la información | Atención y servicios a las ciudadanías | Participa

Defensoría > Transparencia y acceso a la información > Planeación > Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024

[Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 2024. Publicado 30 enero 2024](#)

Matriz de riesgos de corrupción. Corte 30 abril 2024

Matriz de riesgos de corrupción. Corte 30 enero 2024

[Primer Informe Evaluación y Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Corte 30 abril 2024](#)

[Primer seguimiento - Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Corte 30 abril 2024](#)

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023





RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN

Fuente: Consulta página web institucional, 9sep2024.

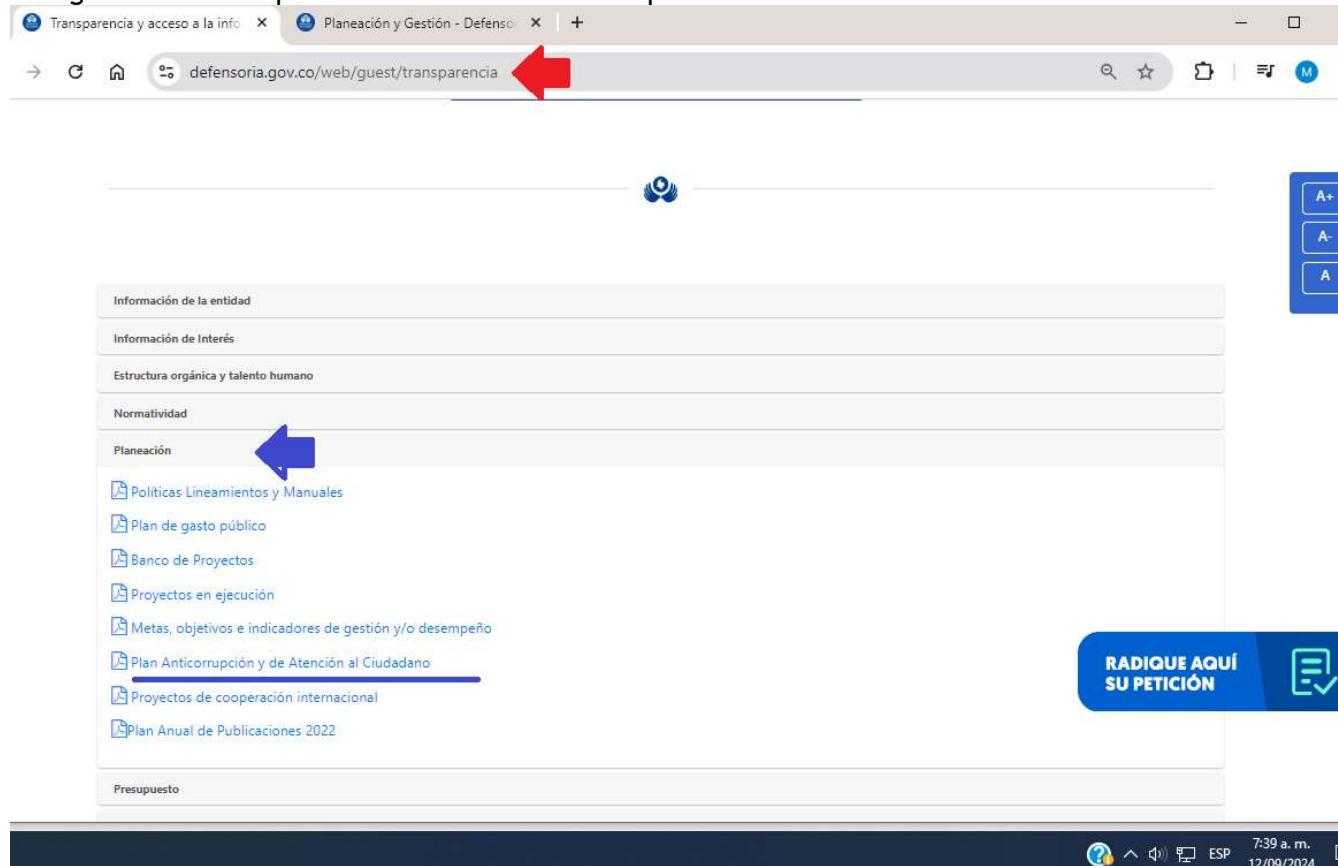
2:28 p.m.
9/09/2024

 Defensoría del Pueblo <small>COLOMBIA</small>	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Vigencia desde: 01/02/2016

2- Botón de “Transparencia y acceso a la información”:

enlace: <https://www.defensoria.gov.co/transparencia>

Al ingresar a este espacio se debe buscar el componente con el título de “Planeación”.



The screenshot shows a web browser window for the Defensoría del Pueblo. The URL in the address bar is defensoria.gov.co/web/guest/transparencia. The page content is the Transparency and Access to Information section. On the left, there is a sidebar with various links: Información de la entidad, Información de Interés, Estructura orgánica y talento humano, Normatividad, Planeación (which is highlighted with a blue arrow), Políticas Lineamientos y Manuales, Plan de gasto público, Banco de Proyectos, Proyectos en ejecución, Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (which is underlined and highlighted with a blue arrow), Proyectos de cooperación internacional, and Plan Anual de Publicaciones 2022. On the right, there is a blue button labeled 'RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN' with a checkmark icon. The bottom of the screen shows a dark footer bar with icons for search, refresh, and language (ESP 12/09/2024).

Fuente: Consulta página web institucional, botón de transparencia y acceso a la información 12sep2024.

Por cualquiera de estas dos rutas de acceso, se direcciona a este enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

Allí se encuentra publicado:

- Formulación, presentada en versión 1, el 30ene2024, enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/2706698/PAAC+2024.pdf/4831466f-d4b0-4d5a-6bc6-ee851db796ec?t=1706674077097>

- Matriz de riesgos de corrupción editable, 30ene2024, enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/2706698/SIGI-F21+Enero+2024+RIESGOS+DE+CORRUPCIO%CC%81N.xls/87871196-b1d3-1675-f819-576b7495a090?t=1706674746878>

Y está disponible en esta consulta, una matriz de seguimiento de riesgos de corrupción, con corte a 30abr2024, enlace:

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

<https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/2706698/SIGI-mayo-2024-RIESGOS-CORRUPCIÓN.xls/43deff84-b0ae-103e-f224-48372812214f?t=1717011614918>

Para adelantar esta verificación a este seguimiento, la oficina de Control Interno, revisa en la plataforma del equipo Teams creado para el primer corte “PAAC vigencia 2024”, los nombres de los integrantes como líderes de los componentes, así como los líderes de actividades, en esta herramienta, enlace:

[PAAC vigencia 2024 | General | Microsoft Teams](https://teams.microsoft.com/l/channel/19%3AUfzAM-OcrpGd48s6E8wHtakH3_aOrA1pc7TPZQ6QyP41%40thread.tacv2/General?groupId=424d7905-9876-4962-bd6a-0a12d9aa04d0&tenantId=d1355907-e07f-4918-90d2-7384a7c1c1ea)

https://teams.microsoft.com/l/channel/19%3AUfzAM-OcrpGd48s6E8wHtakH3_aOrA1pc7TPZQ6QyP41%40thread.tacv2/General?groupId=424d7905-9876-4962-bd6a-0a12d9aa04d0&tenantId=d1355907-e07f-4918-90d2-7384a7c1c1ea

Se envío radicado 202400103000091913 el 9ago2024, a los líderes de actividades, que a esta fecha ejercían este rol, con el fin de informar o confirmar el “líder operativo”, responsable de adelantar el seguimiento a esta fecha de corte, 31ago2024. Al revisar estos nombres se actualizó el nombre de estos líderes de componentes (total tres (3)) y líderes de actividades (total diez (10)) considerando entre otros los cambios por nuevos nombramientos de directivos, al iniciar la nueva administración, periodo 2024 - 2028 a partir del 1 de septiembre del 2024. El consolidado de las comunicaciones recibidas en el que se informa el nombre del delegado operativo, corresponden a:

Id	SIGLA	Cargo	Responsables²	Radicado de respuesta Delegado Operativo
1	VICE	Vicedefensoría	Robinson de Jesús Chaverra Tipton. (Luis Andrés Fajardo Arturo, primer seguimiento).	202400002000098143 del 15ago2024 Valentina Uribe González Sara María Bastidas Paredes.
2	SEC	Secretaría General	Margarita Barraquer Sourdís. Oscar Julián Valencia Loaiza (anterior).	202400005000098173 del 15ago2024 Sebastián Ramírez Moreno.
3	PLAN	Oficina de Planeación	Karen Liseth Lobo Pedraza Javier Darío Sastoque (anterior). (Karen Liseth Lobo Pedraza, primer seguimiento)	202400106000095963 del 14ago2024 Gloria Cristina Bejarano Marín.
4	PyD	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación	Jorge Mario Galofre Rugeles. Karen Liseth Lobo Pedraza (anterior). (Gissela Arias Vanesa Arias González primer seguimiento)	Sin respuesta
5	TH	Subdirección de Talento Humano	Ramon José Mendoza Espinosa.	202400501000113503 del 27ago2024 Wilson Ferney Robles Roa.
6	FIN	Subdirección Financiera	Juan Camilo Polania. (Claudia Rebeca Pacheco Rúgeles, primer seguimiento)	202400503000117893 del 29ago2024 Luis Alfredo Rodríguez Paloma Irma Liliana Galindo Gómez.

² Se registran los líderes responsables, que atendieron el primer seguimiento al PAAC 2024, corte 30abr2024 y se incluye, si aplica, los líderes a los que se les dirigió la comunicación el 9ago2024 y los activos a la fecha de este informe 12sep2024

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Id	SIGLA	Cargo	Responsables²	Radicado de respuesta Delegado Operativo
7	DOC	Responsable Grupo Gestión Documental	Alexander Monroy Salive.	202400500500111983 del 27ago2024 Edgar Flórez Sánchez. Jhoneyver Ernesto Mesa.
8	TICs	Responsable Grupo Gestión TICS	Alexander Monroy Salive.	202400500600112623 del 27ago2024 Ciser José Codina Bequis. Diana Paola Carreazo Triviño.
9	DACL	Delegada Asuntos Constitucionales y Legales	Jeraldine Rodríguez Campos (Cesar Augusto Abreo Méndez, primer seguimiento)	202400407000116103 del 29ago2024 Briceyda Retavisa Peralta.
10	OCI	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez.	202400103000098633 del 15ago2024 Cristian Camilo Buitrago Acosta.
	COM	Oficina de Comunicaciones	Álvaro García Hoyos.	202400102000095913 del 14ago2024 Diego Camilo Rojas.

No se recibió respuesta por parte de la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación, para este corte.

Los delegados operativos confirmados y un nuevo vinculado definido por la Delegada de Asuntos Constitucionales y Legales, adelantaron el registro del segundo seguimiento, corte 31ago2024, en esta matriz dispuesta en línea, en el equipo Teams “PAAC vigencia 2024” y se adjuntaron para algunos casos las evidencias, que permitieron verificar el estado de avance y cumplimiento de estas actividades.

En el anexo³, que se presenta la matriz del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024, (impresa en formato .pdf), con lo reportado en este corte 31 agosto 2024, en la columna del título: “Seguimiento Actividades” a esta fecha de corte; dos (2) columnas de avance: “% cumplimiento actividad, periodo 2seg.”; y el “% de cumplimiento acumulado 2 seg.”. En la columna siguiente “Observaciones - Seguimiento Oficina de Control Interno”, se presentan las observaciones y recomendaciones dadas por esta oficina, sobre lo verificado con esta fecha de corte.

Este informe y la matriz anexa, se solicitará publicación en la página web institucional, al web máster, perteneciente a la Oficina de Comunicaciones, atendiendo el decreto 124 del 26 de enero del 2016, enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

Se dispone del título: “**Informes de Evaluación y Seguimiento - Vigencia 2024**”.

³ Anexo: Seguimiento consolidado Matriz - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Vigencia 2024 - Versión 1. Corte 31 de agosto 2024.

Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
	Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Para este corte, se adelantó seguimiento a treinta y tres (33) productos, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2024 en V1, de los cuarenta y cuatro (44) productos formulados, en los cinco (5) componentes.

Esta oficina como tercera línea de defensa, verifica el cumplimiento de la actividad, producto, indicador, revisa la información registrada en la columna “Seguimiento a Actividades”, las evidencias dispuestas por parte de cada uno de los delegados operativos en las carpetas del equipo Teams y adicional consulta los documentos publicados en la página web e intranet institucionales, presentando a continuación lo adelantado:

Avance Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024, versión 1. Total, treinta y siete (37) actividades, cuarenta y cuatro (44) productos.		
Avance a fecha de corte	% Avance periodo	% de cumplimiento acumulado
Corte 31ago2024: Se presenta seguimiento y verificación a veintinueve (29) actividades con avance y cuatro (4) actividades, se presenta seguimiento, pero no se indica avance.(total treinta y tres (33))	70%	67%
Corte 30abr2024: Se verifica las actividades y productos formuladas en el PAAC V1, vigencia 2024, con cumplimiento y reportadas al primer corte. Total veintinueve (29) productos, de los cuales doce (12) actividades, presenta seguimiento o avance y no se cumplen en este corte.	74%	56%

Porcentaje promedio de las veintinueve actividades (29) actividades, registradas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024, que se presentó seguimiento y verificación: **67%**

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO						Código: ES-P03-F10		
							Versión:02		
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO						Vigencia desde: 01/02/2016		

Se presenta un avance promedio por componente, agrupando estas actividades, formuladas en la V1, indicando su estado final de: cumplimiento, con avance y sin cumplir:

Componente	Responsable Componente	Cantidad Actividades/ por componente	Productos programados o con avance a		Seguimiento actividades Corte 30abr2024				% Cumpl. Periodo	% Avance Prom PAAC.
			30abr2024	31ago2024	Cumplido⁴	Con avance	Sin cumplir⁵	NA		
I.- Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción-	Oficina de Planeación	5	5	4	2	1	1	NA	71%	71%
II.- Racionalización de trámites	Secretaría General	1	1	1	NA	1	NA	NA	50%	50%
III.- Rendición de Cuentas	Vice-Defensoría	16	11	14	8	4	NA	2	91%	83%
IV.- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Secretaría General	8	7	7	3	2	1	1	77%	53%
V.- Transparencia y acceso a la información	Secretaría General	7	5	7	NA	1	5	1	26%	26%
Total		37	29	33	13	9	7	4	63%	57%

Fuente: Tabla construcción, propia considerando la matriz: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2024 Versión 1. Corte 31ago2024.

Porcentaje promedio, considerando el resultado de los cinco (5) componentes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: **57%**

Componente No. I, se programó una actividad, con tres (3) seguimientos, corte cuatrimestral.

Actividades que se presentan de manera: mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral. Total, ocho (8) actividades:

Componente III: Cuatro (4) actividades: una (1) mensual, una (1) bimestral, una (1) trimestral, una (1) cuatrimestral.

Componente IV: tres actividades, dos (2) actividad cuatrimestral y una (1) mensual.

Componente V: una (1) actividad cuatrimestral.

Nota: Los colores presentados en este cuadro están identificados en la Guía de estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano⁶:

0 - 59% Rojo; 60 al 79% Amarillo y del 80% al 100% Verde

⁴ Cumplido: Actividades con avance mayores o iguales a 90%.

⁵ Sin cumplir: Actividades con avance o menor o igual a 50%.

⁶Guía del DAFP, “Guía de Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano Versión 2 - 2015”, página 47 - “Nivel de cumplimiento”.

Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
	Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

I.- GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.

Avance de cumplimiento de este componente, 71%.

Dentro de los documentos generales del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI), publicados en el mapa de procesos, la Entidad ha definido directrices sobre la gestión de riesgos para su identificación, análisis, valoración y monitoreo de acuerdo con el Manual de Riesgos y Oportunidades SIGI-M2 versión 6 (incluye la Política de Riesgos), incorporándose la metodología para abordar los distintos tipos de riesgos en la Entidad, conforme a la Planeación Estratégica 2021- 2024 “Nos unen tus derechos” y la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” versión 6 de noviembre del 2022 de Función Pública (incluye un capítulo específico sobre riesgo fiscal).

El Manual de Riesgos y Oportunidades SIGI-M2, ha sido actualizado en seis (6) oportunidades desde la creación del documento, como se presenta a continuación:

CONTROL DE CAMBIOS			
N°	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
1	Creación documento	3/5/2018	1
2	Se actualiza conforme a la Planeación Estratégica 2021 - 2024 y la guía para la administración de riesgos V5 de 2020 de Función Pública y se Incorpora Capítulos de Riesgos de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	30/6/2021	2
3	Se actualiza: *Numeral 1.1 Alcance en relación al mapa de procesos *Capítulo 4, numeral 4.2.5. Incorporo actividad informe. *Capítulo 5 Metodología de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo	16/9/2022	3
4	Se ajusta la información relacionada con los riesgos de Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión ambiental, de acuerdo a las nos ISO 45001 y 14001 respectivamente y a los procedimientos y matrices de cada subsistema.	27/04/2023	4
5	Se realiza modificación del capítulo 6. del manual SIGI-M2, en el cual se describe cuáles son las fuentes de identificación de oportunidades y la metodología de evaluación para los subsistemas de gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo y se crea de la matriz SIGI-F34.	14/09/2023	5
6	Se actualiza conforme a la guía para la administración de riesgos V6 de 2022 de Función Pública y se Incorpora Capítulos de Riesgos Fiscales.	30/05/2024	6

Fuente: Manual de Riesgos y Oportunidades SIGI-M2, Versión 6, vigente desde el 30/05/2024, pág. 1.

En el último cambio realizado al Manual de Riesgos y Oportunidades SIGI-M2 en versión 6, se incluyó un capítulo relacionado con los Riesgos Fiscales, en atención a la última actualización de la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”, versión 6 de noviembre del 2022 de Función Pública, que incluye un capítulo específico sobre prevención del riesgo fiscal, con el fin de identificar, clasificar, valorar y controlar los riesgos fiscales en la Entidad, fundamental para el resultado de la gestión y para la seguridad y prevención de responsabilidades de los gestores públicos. No obstante, a la fecha no se han identificado riesgos de este tipo de acuerdo con la metodología establecida, se recomienda realizar la identificación de los Riesgos Fiscales de conformidad con lo determinado por el Departamento Administrativo de Función Pública.

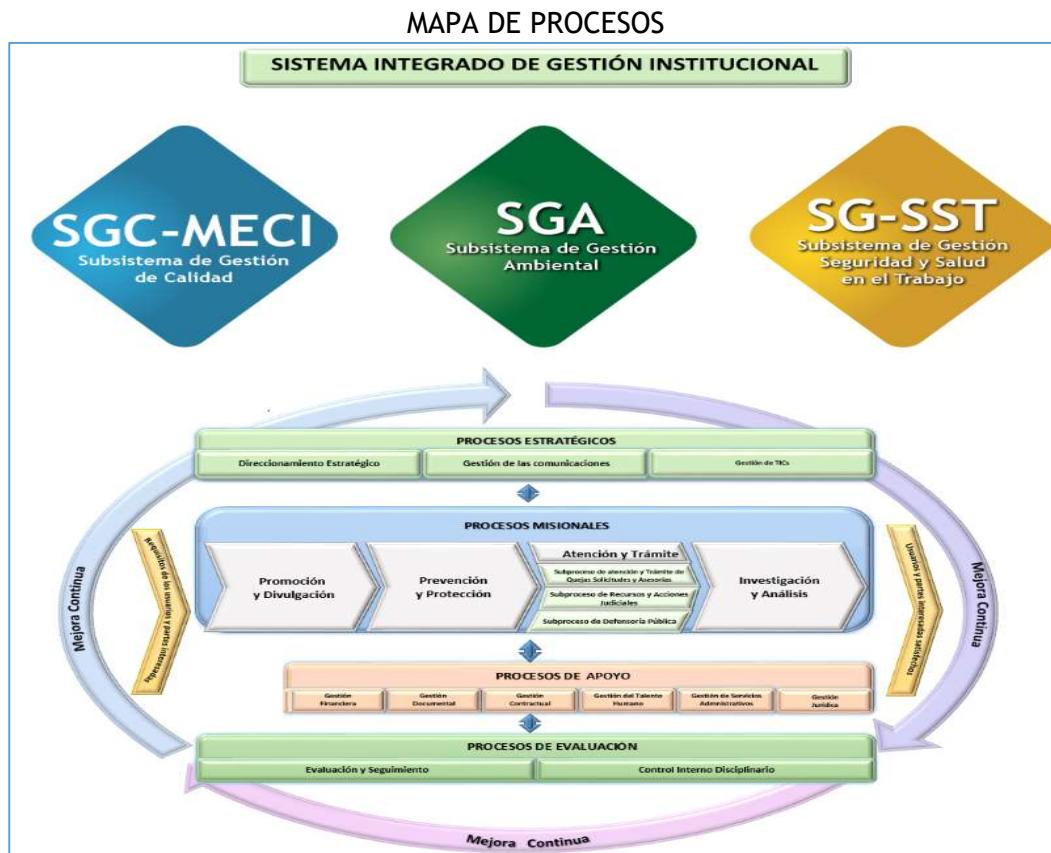
 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

De manera adicional, se establecieron ocho (8) formularios para la gestión del riesgo y oportunidades en la Entidad:

Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) - Riesgos y Oportunidades			
SIGI-M2 V4 Manual de Riesgos y Oportunidades	SIGI-F20 Mapa de Riesgos de Gestión.	V6	30/06/2021
	SIGI-F21 Mapa de Riesgos de Corrupción.	V6	30/06/2021
	SIGI-F23 Monitoreo de Riesgos (Cuatrimestral).	V3	30/06/2021
	SIGI-F24 Matriz de Oportunidades.	V3	30/06/2021
	SIGI-F27 Matriz Control de Cambios Riesgos.	V1	30/06/2021
	SIGI-F28 Matriz de Riesgos de Gestión Ambiental.	V1	30/06/2021
	SIGI-F29 Matriz de Riesgos de SST.	V1	01/09/2022
	SIGI-F34 Matriz de Oportunidades Subsistemas.	V1	26/07/2023
Resolución 1121-2021: Por el cual se adopta el Manual de Riesgos y Oportunidades - Política de Riesgos			09/08/2021

Fuente: Mapa de Procesos - Sistema Integrado de Gestión Institucional / 10sep2024.

En cuanto a la metodología de riesgos adoptada por la Entidad (Res. No. 1121 del 9ago2021), se aplicó en el segundo cuatrimestre de 2024, periodo 1 de mayo al 31 de agosto de 2024 y fue objeto para esta revisión, tomando como fuente la matriz publicada en la intranet, en el mapa de procesos vigente, consultada el 11 de septiembre de 2024, verificando los riesgos de corrupción que los procesos definieron:



Fuente: Intranet - La Paloma Mensajera, mapa de procesos, consultado el 11sep2024.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

En el botón “**Riesgos y Oportunidades**” ubicado en el mapa de procesos, enlace:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/RIESGOS%20SIGI.aspx>, se consultan las matrices de riesgos de corrupción en el Subsistema de Gestión de Calidad, identificadas para cada proceso y el consolidado que aplica para el segundo cuatrimestre de 2024.

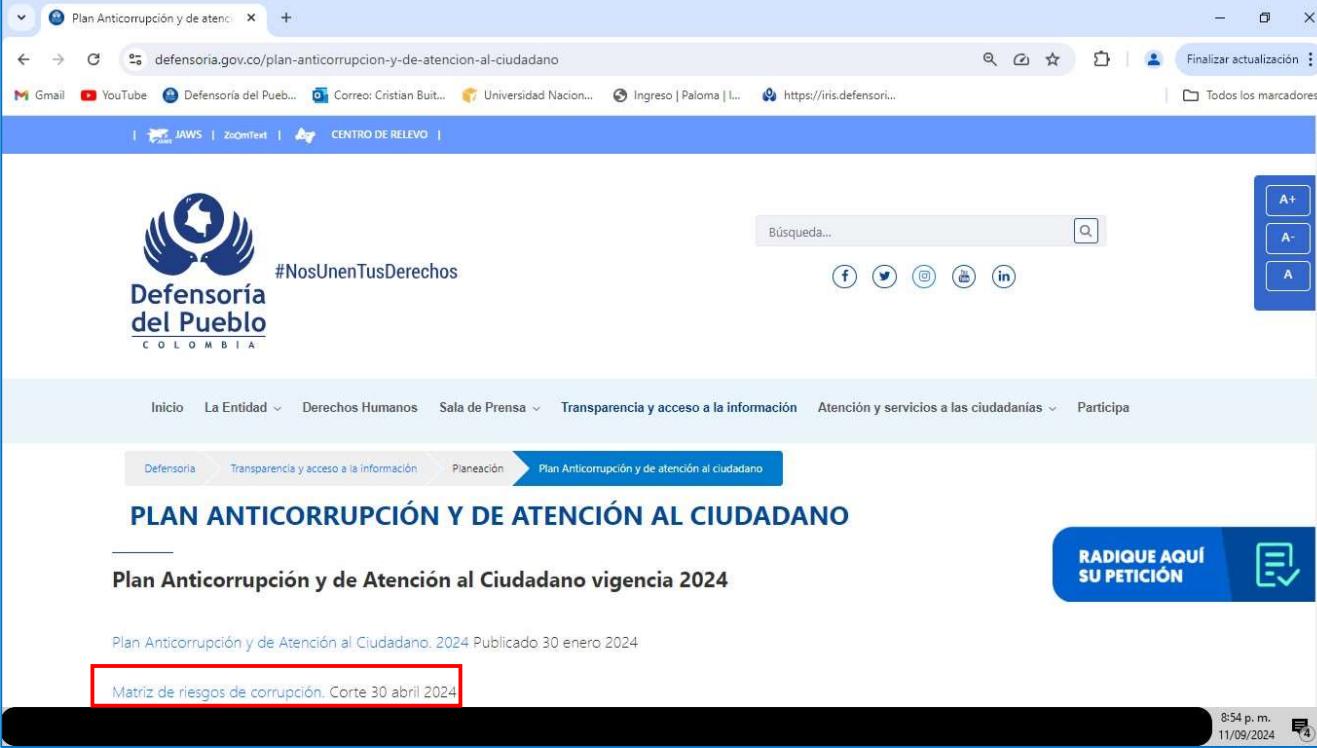
Al descargar la matriz SIGI-F21 en versión 6 en el mapa de procesos, se identifican treinta dos (32) riesgos de corrupción, archivo con fecha de elaboración de 30 de abril de 2024, enlace:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SGC/RIESGOS/Reporte%20primer%20cuatrimestre%202024/SIGI-F21%20mayo%202024%20RIESGOS%20DE%20CORRUPCI%C3%93N.xls>

Al realizar la consulta de la matriz de riesgos de corrupción en la página web institucional, en el espacio del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en la ruta:

Atención y Servicios a las Ciudadanías / Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (ver imagen); enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>



The screenshot shows the official website of the Colombian Ombudsman (Defensoría del Pueblo). The top navigation bar includes links for Gmail, YouTube, Defensoría del Pueblo, Correo: Cristian Buit..., Universidad Nacion..., Ingreso | Paloma | I..., and https://iris.defensori... The main content area features the Ombudsman's logo and the tagline '#NosUnenTusDerechos'. A search bar and social media links (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn) are also present. The main menu at the top has options like Inicio, La Entidad, Derechos Humanos, Sala de Prensa, Transparencia y acceso a la información, Atención y servicios a las ciudadanías, and Participa. Below this, a secondary navigation bar shows links for Defensoría, Transparencia y acceso a la información, Planeación, and Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano (which is highlighted in blue). The main title 'PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO' is displayed in large blue capital letters. Underneath, a sub-section titled 'Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024' is shown. A red box highlights the link 'Matriz de riesgos de corrupción. Corte 30 abril 2024'. To the right, there is a button labeled 'RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN' with a checkmark icon. The bottom of the page shows a footer with the text '8:54 p. m. 11/09/2024' and a small icon.

Fuente: Página Web Institucional - Defensoría del Pueblo. Consultado el 11sep2024.

Enlace de Publicación de Matriz de riesgos de corrupción - Página Web, 30abr2024:

<https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/2706698/SIGI-mayo-2024-RIESGOS-CORRUPCION.xls/43deff84-b0ae-103e-f224-48372812214f?t=1717011614918>

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Se evidenció una publicación con el título: “Matriz de riesgos de corrupción. Corte 30 abril 2024”, al dar clic y descargar la matriz, se evidencia que es coherente en el contenido con la publicada en el mapa de procesos de la intranet institucional, donde se identifican treinta dos (32) riesgos de corrupción y la fecha de elaboración es del *30 de abril de 2024*.

De otra parte, se logró establecer que la Oficina de Planeación realizó la publicación en el mapa de procesos, del seguimiento al Monitoreo de Riesgos - Matriz e Informe, del primer cuatrimestre de la vigencia 2024, periodo 1 de enero a 31 de abril de 2024, enlace:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/RIESGOS%20Y%20OPORTUNIDADES.aspx?csf=1&web=1&e=Rqe61H&CID=31e1f336-c3ba-4f85-9395-f313057d4471>

RIESGOS

INFORMES MONITOREO RIESGOS

AÑO 2024

REPORTE 1 ENERO A 30 ABRIL 2024

- SIGI-F23 - MONITOREO DE RIESGOS
- INFORME 1 ENERO - 30 ABRIL 2024

Fuente: Mapa de Procesos / Botón Riesgos y Oportunidades / SGC - MECI Subsistema de Gestión de Calidad 11sep2024.

Informe publicado en el Mapa de Procesos, en el enlace:

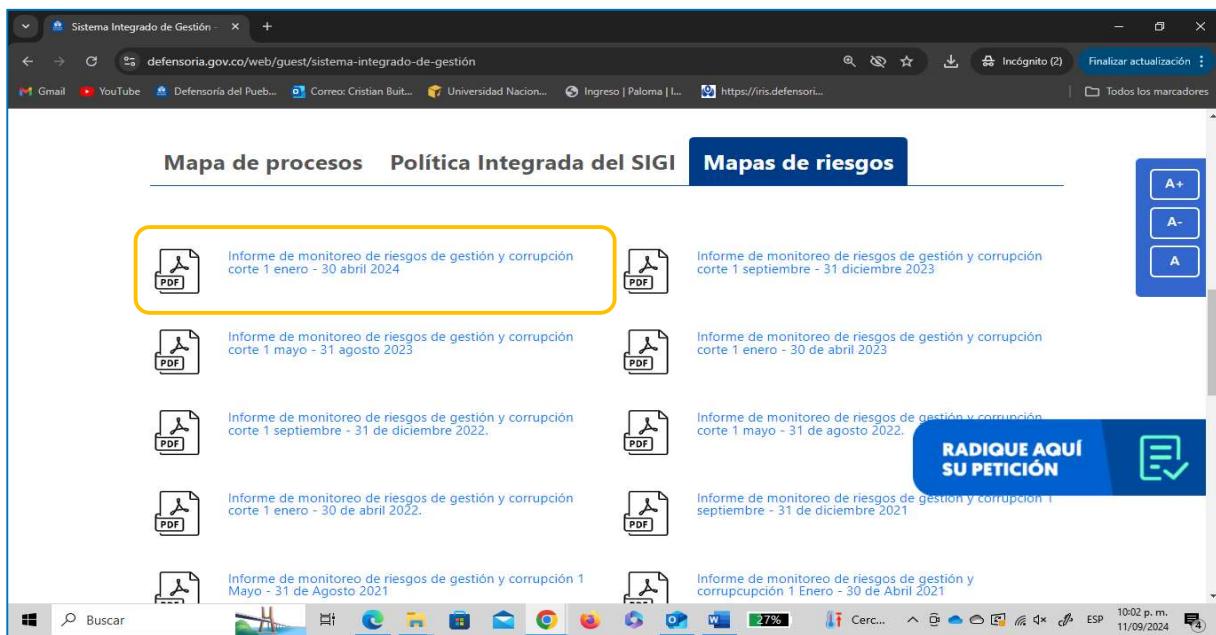
<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SGC/RIESGOS/Reporte%20primer%20cuatrimestre%202024/INFORME%20DE%20MONITOREO%20DE%20RIESGOS%20DE%20GESTIO%CC%81N%20Y%20CORRUPCIO%CC%81N%20primer%20cuatrimestre%202024.pdf>

Se consulta el informe con corte a 30 de abril de 2024, primer reporte de monitoreo de riesgos de corrupción⁷ dispuesto en el enlace anterior, donde se verificó la información registrada frente al comportamiento y recomendaciones sobre el seguimiento del monitoreo realizado a los riesgos de corrupción. Sin embargo, no se presenta un análisis de los reportes presentados tanto por los líderes de procesos, como por las otras dependencias de la entidad, en el cual se considere la aplicación de los controles definidos para esta tipología de corrupción. **Se recomienda** realizar un análisis un poco más profundo de las directrices establecidas en el manual de riesgos.

⁷ Actividad I-4-1 del Componente: I. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2024.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

El informe de riesgos del primer cuatrimestre se encuentra publicado en dos espacios, en la intranet y página web institucional⁸ con corte 30 de abril de 2024. Para consultar en la página WEB institucional, se ingresa a la web, como usuario oculto. En la ruta: La Entidad / título: “Sistema Integrado de Gestión Institucional”, se publica la imagen del mapa de procesos institucional, pero no es posible ingresar sobre la imagen del mapa al botón de “Riesgos y Oportunidades”, porque se requiere usuario. Sin embargo, sobre la parte superior de la imagen, se encuentran tres (3) pestañas, al dar clic sobre el título de “Mapa de Riesgos”, despliega información relacionada con los *Informes de Monitoreo de Riesgos de Gestión y Corrupción*, incluido el del corte 1 de enero a 30 de abril de 2024.



Fuente: Página web institucional, La Entidad / título: “Sistema Integrado de Gestión” / Mapa de Riesgos, 11sep2024.

Se recomienda 1- Registrar en este informe la fecha de elaboración del documento. 2. Disponer junto al informe en la página web, la matriz “SIGI-F23 - MONITOREO DE RIESGOS” situada en la Intranet.

Adicionalmente, en la matriz “SIGI-F23 - MONITOREO DE RIESGOS” del primer cuatrimestre de la vigencia 2024, periodo 1 de enero al 30 de abril de 2024, publicada en el enlace: [https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SGC/RIESGOS/Reporte%20primer%20cuatrimestre%202024/SIGI-%20F23%20MONITORE%20RIESGOS%202024%20CONSOLIDADO%20\(10\).xls](https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SGC/RIESGOS/Reporte%20primer%20cuatrimestre%202024/SIGI-%20F23%20MONITORE%20RIESGOS%202024%20CONSOLIDADO%20(10).xls), así como en el contenido del respectivo informe, se constataron treinta dos (32) riesgos de corrupción de acuerdo con los identificados en la matriz de riesgos de corrupción (SIGI-F21) con corte a 30 abril 2024, de la página web y la publicada en el mapa de procesos.

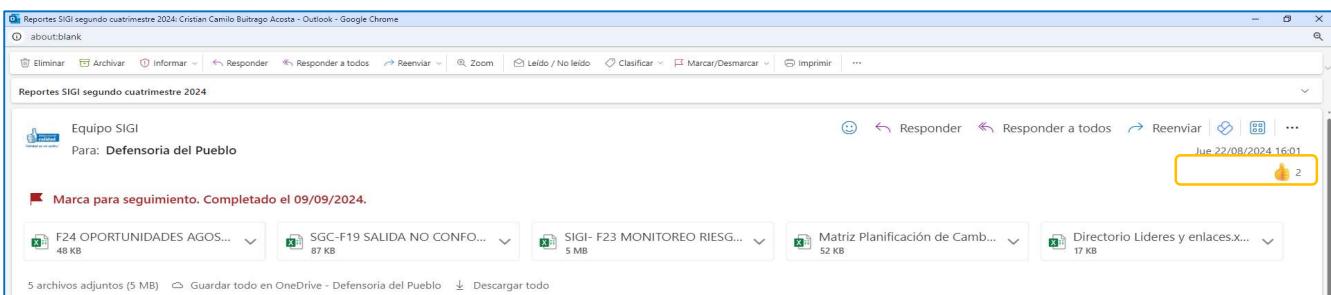
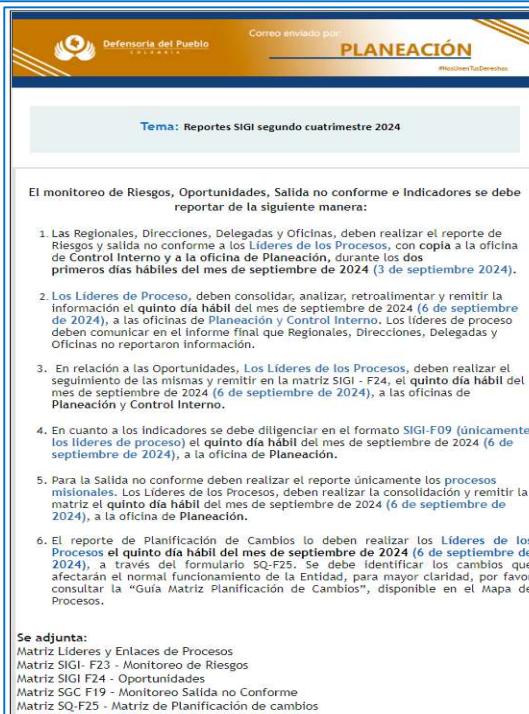
En el presente ejercicio, se tomó como referente la guía del Departamento de la Administración Pública DAEP; “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” versión 6 de noviembre del 2022, lo establecido en el “Manual de Riesgos” código: SIGI-M2, versión

⁸ Ibid.

 Defensoría del Pueblo <small>COLOMBIA</small>	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

6, vigente desde el 30/05/2024, así como la matriz SIGI-F23 Monitoreo de Riesgos aplicable a este seguimiento.

Para este seguimiento a los riesgos de corrupción, actividad establecida en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de la vigencia 2024, en versión 1⁹ y la metodología de administración de riesgo de la Entidad, se debe reportar el monitoreo de los riesgos, por parte de las regionales, las delegadas y dependencias a cada líder de proceso del Nivel Central, durante los dos (2) primeros días hábiles del mes de septiembre de 2024 (3sep2024). Por su parte, cada líder de proceso debía analizar y consolidar la información recibida, para posteriormente, presentar el monitoreo a la Oficina de Planeación y de Control Interno a más tardar el quinto día hábil del mes de septiembre de 2024 (6sep2024).

Fuente: Correo institucional - Defensoría del Pueblo. Mensaje electrónico del 22ago2024.

⁹ Publicado en la página web, ruta: Atención y Servicios a la Ciudadanía / Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. Enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/2706698/PAAC+2024.pdf/4831466f-d4b0-4d5a-6bc6-ee851db796ec?t=1706674077097>

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

La Oficina de Planeación a través del correo “Equipo SIGI”, envió mensaje electrónico el 22 de agosto de 2024 (ver imagen), solicitando el reporte de *riesgos, oportunidades, salida no conforme e indicadores*, correspondiente al segundo cuatrimestre SIGI 2024. En el mensaje electrónico también se dan orientaciones en cuanto a términos, formatos y responsables para dar cumplimiento al requisito de monitoreo.

Para efectuar el presente monitoreo, la Oficina de Planeación adjuntó en este mensaje, cinco (5) archivos, entre estos la matriz de valoración cuatrimestral de riesgos (incluye los riesgos de gestión y corrupción), en el formato SIGI-F23 versión 3, con el fin de que las dependencias y regionales evaluarán los riesgos identificados y sean consolidados por los líderes de procesos, realizando el respectivo registro según el caso.

Otro de los archivos remitidos por parte de la Oficina de Planeación, en el mismo mensaje del 22ago2024, corresponde al directorio de los Líderes de Procesos y Enlaces SIGI. Al realizar la verificación de la información, se concluyó que la misma no se encuentra actualizada, debido a que aparecen relacionados como enlaces SIGI funcionarios que ya no laboran en la Entidad o no realizan esa función, como ejemplo, se resalta al doctor Juan Sebastián Calderón quien ya no hace parte de la Entidad y aparece como enlace SIGI del proceso de Control Interno Disciplinario. **Se recomienda** realizar la actualización de los datos registrados en este importante directorio.

En el monitoreo realizado se verificó lo siguiente:

Las oficinas de Planeación y Control Interno, en reunión realizada el 10 de septiembre de 2024, verificaron la relación de los seguimientos recibidos de manera oportuna con esta fecha de corte, encontrándose la entrega de doce (12) procesos y tres (3) subprocesos, y de forma extemporánea; tres (3) procesos. Además, se recibieron los seguimientos de veintiún (21) Regionales y nueve (9) Delegadas, es decir que, veintiún (21) regionales y nueve (9) delegadas no reportaron información ante las oficinas de Planeación y Control Interno, presentándose el caso de envío sólo a los líderes de procesos misionales y/o de apoyo. En todo caso, la Oficina de Planeación procederá en lo pertinente a instar al cumplimiento de la actividad.

La Oficina de Control Interno, verificó los monitoreos de los riesgos de corrupción reportados por los líderes de procesos y subprocesos definidos en la Entidad (ver tabla):

Mapa de Riesgos de Corrupción Cuadro resumen: Segundo seguimiento (Corte 31 agosto 2024) Presentado por parte de los líderes de procesos - Defensoría del Pueblo					
No. *	Proceso	Seguimiento Agosto 2024	Seguimiento Abril 2024	Seguimiento Diciembre 2023	Seguimiento Agosto 2023
1	Direccionamiento Estratégico	06-sep-2024	10-may-2024	11-ene-2024	11-sep-2023
2	Gestión de Comunicaciones	10-sep-2024 Extemporáneo	No presentó	No presentó	12-sep-2023
3	Gestión de TICs	09-sep-2024 Extemporáneo	07-may-2024 Parcialmente	No presentó	No presentó
4	Promoción y Divulgación	06-sep-2024	08-may-2024	09-ene-2024	7-sep-2023
5	Prevención y Protección	06-sep-2024	08-may-2024	09-ene-2024	7-sep-2023

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Mapa de Riesgos de Corrupción Cuadro resumen: Segundo seguimiento (Corte 31 agosto 2024) Presentado por parte de los líderes de procesos - Defensoría del Pueblo					
No. *	Proceso	Seguimiento Agosto 2024	Seguimiento Abril 2024	Seguimiento Diciembre 2023	Seguimiento Agosto 2023
6	Atención y Trámite	06-sep-2024	08-may-2024	No presentó	7-sep-2023
6.1	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesorías	06-sep-2024	08-may-2024	No presentó	7-sep-2023
6.2	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	06-sep-2024	08-may-2024	06-ene-2024 y 09-ene-2024	11-sep-2023
6.3	Subproceso de Defensoría Pública	06-sep-2024	09-may-2024	10-ene-2024	7-sep-2023
7	Investigación y Análisis	05-sep-2024	08-may-2024	10-ene-2024	6-sep-2023
8	Gestión Financiera	09-sep-2024 Extemporáneo	08-may-2024	26-dic-2023	7-sep-2023
9	Gestión Documental	06-sep-2024	03-may-2024	03-ene-2024	4-sep-2023
10	Gestión Contractual	05-sep-2024	08-may-2024	No presentó	7-sep-2023
11	Gestión del Talento Humano	06-sep-2024	08-may-2024	No presentó	No presentó
12	Gestión de Servicios Administrativos	06-sep-2024	08-may-2024	No presentó	7-sep-2023
13	Gestión Jurídica	02-sep-2024	08-may-2024 Parcialmente	26-dic-2023	7-sep-2023
14	Evaluación y Seguimiento	06-sep-2024	08-may-2024	05-ene-2024	7-sep-2023
15	Control Interno Disciplinario	02-sep-2024	08-may-2024	02-ene-2024	11-sep-2023

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno 10sep2024.

Cumplimiento al seguimiento y verificación a la posible materialización de riesgos de corrupción:

Del seguimiento realizado a las matrices de riesgos de corrupción remitidas mediante el Sistema de Gestión de Documental Orfeo y/o mensaje electrónico, por parte de los líderes de procesos de la Entidad, para el periodo: 1 de mayo al 31 de agosto de 2024, se determinó lo siguiente:

- **Procesos y subprocesos:** Doce (12) procesos y tres (3) subprocesos presentaron el seguimiento de manera oportuna (hasta 6sep2024). Tres (3) procesos presentaron el reporte de forma extemporánea.

Con el fin de conocer cuáles regionales, direcciones, delegadas y oficinas presentaron o no el seguimiento en el término establecido, se verificó lo reportado por los líderes de procesos en la matriz SIGI-F23 V3, incluido lo registrado en la columna: “QUIENES NO REPORTARON MONITOREO DE RIESGOS”, teniendo en cuenta la responsabilidad de las dependencias en la aplicación de los controles de cada proceso. Igualmente, se tuvieron en cuenta las observaciones registradas en las memorias de reunión, encontrándose:

Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
	Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

PROCESO	NO REPORTARON MONITOREO DE RIESGOS
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	REGIONALES: Amazonas, Caldas, Guaviare, Norte de Santander, Pacífico, Urabá. EXTEMPORANEO: Guajira DELEGADAS: Para la prevención y transformación de la conflictividad social. Para la justicia transicional y la defensa del derecho a la paz EXTEMPORANEO: Para Asuntos Constitucionales y Para la asesoría a las víctimas del conflicto armado.
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	REGIONALES: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Magdalena Medio, Meta, Nariño, Norte de Santander, Ocaña, Pacífico, Putumayo, Risaralda, San Andrés/Providencia y Santa Catalina, Santander, Soacha, Sur de Bolívar, Urabá Darién y Tumaco. DELEGADAS Y DIRECCIONES NACIONALES: Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas, Defensoría Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales, Defensoría Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana, Defensoría Delegada para el Derecho a la Salud y la Seguridad Social, Defensoría Delegada para los Grupos Étnicos, Defensoría Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras, Defensoría Delegada para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social, Defensoría Delegada para la Protección de Derechos de Ambientes Digitales y Libertad de Expresión, Defensoría Delegada para la Protección del Derecho al Deporte, Defensoría Delegada para la Justicia Transicional y la Defensa del Derecho a la Paz.
SUBPROCESO DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS, SOLICITUDES Y ASESORÍAS	REGIONALES: Guaviare; Magdalena Medio; Meta; Pacífico; Risaralda; San Andrés; y Urabá Darién. DELEGADAS: Para los Asuntos Constitucionales y Legales; Para la Política Criminal y Penitenciaria; Para el Derecho a la Salud y la Seguridad Social; Para los Grupos Étnicos; Para los Asuntos Agrarios y de Tierras; Para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social; y Para la Protección de Derechos en Ambientes Digitales y Libertad de Expresión.
SUBPROCESO DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES	REGIONALES: San Andrés y Providencia, Guainía, Nariño, Bajo Cauca, Antioqueño y Antioquia.
SUBPROCESO DE DEFENSORÍA PÚBLICA	REGIONALES: Caldas, Cesar, Guaviare, Huila, Magdalena Medio, Meta, Pacífico, Santander, Urabá Darién.
GESTIÓN CONTRACTUAL	REGIONALES: Magdalena, Vaupés, Bogotá, Vichada, Casanare, Tolima, Córdoba, Vichada, Bajo Cauca Antioqueño. DELEGADAS: Para la Política Criminal, para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género, Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de DDHH y DIH n- SAT, Grupo de Gestión Documental, Defensoría Delegada Para la Prevención y Atención de Desastres, Dirección Nacional de Defensoría Pública, Dirección Nacional de Defensoría Pública, Recursos y acciones judiciales.

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno 11sep2024. Información tomada de las memorias de reunión y reportes de monitoreo remitidos por los líderes de procesos en la matriz SIGI-F23 V3.

Después de la verificación realizada, con relación a las dependencias que reportaron información a los líderes de los procesos relacionados anteriormente, y considerando las cuarenta y dos (42) regionales existentes, así como las dieciocho (18) delegadas y la Oficina de Asuntos Internacionales, que aplican estas herramientas, se evidenció que aún se presentan incumplimientos por parte de algunas dependencias frente a esta actividad. Además, se constató que algunas regionales y delegadas que remitieron el seguimiento, no realizan el monitoreo a varios de los riesgos de corrupción de acuerdo con la responsabilidad en la aplicación de los controles.

Con respecto al monitoreo realizado por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, se reportó un riesgo de corrupción materializado en la Regional Arauca, en el Subproceso de Defensoría Pública, tipificado en el riesgo (R11): *“Posibilidad de cobro de la prestación del servicio, en el desarrollo de*

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

“las actividades propias del defensor público”, siendo definida la materialización del riesgo de la siguiente manera:

“la Defensoría Regional Arauca, reporta la materialización del riesgo en atención a queja presentada, en el buzón de sugerencias, en donde la usuaria manifiesta solicitud de dinero por parte del Defensor Público, esta queja se encuentra en trámite, de acuerdo a lo reportado por la Regional.

Para mitigar el riesgo se propuso como **Control Correctivo**: *“Capacitar a los defensores públicos, reiterando la gratuidad del servicio de defensoría pública y el procedimiento sancionatorio por incumplimiento contractual”.*

De la misma manera, la Subdirección Administrativa reportó un riesgo de corrupción materializado en la Regional Urabá, en el proceso de Gestión de Servicios Administrativos, tipificado en el riesgo (R24): *“Posibilidad de indebido uso y custodia de los recursos físicos de la entidad (bienes)”*, siendo definida la materialización del riesgo de la siguiente manera:

“El 8 de junio de 2023, se suscribió la memoria de reunión de la visita realizada por el Grupo de Bienes a la Regional Urabá del 5 al 8 de junio; dentro de las actividades de georreferenciación de bienes realizada en la sede la Regional, se evidenció que había un faltante de 49 bienes, al informar al Defensor Regional, indico que él había colocado el denuncio ante la fiscalía por la pérdida de 52 bienes que al momento de recibir su cargo como Regional, no le fueron entregados, y entregó una copia de la carátula denuncia, el Grupo de Bienes le explicó que debía remitir formalmente con un memorando el documento del denuncio completo y anexando todos los documentos que se requieren para el caso de pérdida o hurto y que los podía consultar en el manual de bienes.

El 3 de septiembre de 2023, mediante memorando 20235020020250043 la coordinación del Grupo de Bienes, se solicita el envío de las evidencias de los compromisos pactados en la memoria de reunión del 8 de junio y se le solicita el envío de la documentación de los bienes reportados en denuncio interpuesto en la Fiscalía.”

Según lo establecido en el Manual de Riesgos y Oportunidades (SIGI-M2 V5), se deben realizar las siguientes acciones en caso de materialización de riesgos de corrupción en la entidad:

- Si se materializa un Riesgo de Corrupción, la primera línea de defensa (líderes de los procesos), deberá reportarlo, a la Alta Dirección y a su vez a la Oficina de Control Interno Disciplinario o a la Entidad de Control correspondiente de realizar las actuaciones disciplinarias a las que haya lugar.

Fuente: Manual de Riesgos y Oportunidades (SIGI-M2 V5), página 17.

No obstante, para el riesgo materializado en el Subproceso de Defensoría Pública en varias oportunidades (R11), caso de los Defensores Públicos, se debe revisar esta directriz, para que se remita ante la(s) instancia(s) pertinente(s) y competente(s).

Además, **se recomienda** definir y articular los diferentes canales y lineamientos dispuestos por la Entidad para la atención y actuación frente a posibles actos de corrupción incluidos aquellos por materialización de riesgos.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

De los treinta y dos (32) riesgos de corrupción identificados en la Entidad para los quince (15) procesos y tres (3) subprocesos, se constató con la información enviada por doce (12) procesos y tres (3) subprocesos que reportaron el monitoreo en términos, más la información reportada de forma extemporánea por tres (3) procesos que, se materializó nuevamente el riesgo tipificado como R11, en la Regional Arauca, en el Subproceso de Defensoría Pública. Además, se materializó el riesgo de corrupción tipificado como R24 en la Regional Urabá Darién, en el Proceso de Gestión de Servicios Administrativos, indicando la debilidad en la definición y/o aplicación de los controles establecidos.

Adicional a las observaciones mencionadas anteriormente, a continuación, se resaltan algunas situaciones comunes:

1. No todos los líderes de procesos, regionales, delegadas y oficinas presentan las memorias de reunión, o listado de asistencia de la actividad de monitoreo (ej.: Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas, Oficina Jurídica).
2. Las memorias de reunión de algunas dependencias y procesos no indican sobre el seguimiento realizado a los riesgos de corrupción y tampoco detallan el ejercicio adelantado para validar la aplicación de los controles.
3. Las pocas regionales y delegadas que presentan este reporte, no se lo envían a todos los líderes de procesos o no monitorean los riesgos que les corresponden.
4. Las matrices que reportan algunas regionales y procesos, no registran información relacionada con la materialización o no de riesgos de corrupción, envían la matriz sin datos en la respectiva columna.
5. Algunas dependencias y procesos no registran en la matriz de monitoreo de riesgos de corrupción (SIGI-F23) la fecha correspondiente al periodo del segundo cuatrimestre. Además, no registran en la matriz SIGI-F23 el nombre de la dependencia que reporta.

Es importante que los líderes de procesos, delegadas y regionales tengan en cuenta lo siguiente:

- Teniendo en cuenta el cambio de administración, se debe continuar con la sensibilización y capacitación a nivel de delegadas y regionales sobre metodología, directrices para el monitoreo y gestión de riesgos, su identificación, análisis y valoración.
- El seguimiento a los riesgos de corrupción busca disminuir el impacto que se pueda generar y la afectación que conlleve al incumplimiento de la misionalidad de la entidad, por ende, se debe garantizar la aplicación de los controles por parte de los funcionarios responsables, con el fin de que minimicen al máximo la posibilidad de ocurrencia, dejando la respectiva trazabilidad y evidencias.
- Es importante que todas las dependencias y líderes de procesos de la entidad, realicen un ejercicio de monitoreo más detallado sobre los controles, que no consista solamente en constatar si se materializó o no el riesgo, sino que se verifique la aplicación de los controles establecidos para mitigar los riesgos identificados, a partir de la revisión de evidencias y registros, dejando en la memoria de reunión constancia de los casos comprobados.
- Realizar el ajuste al mapa de riesgos de corrupción sobre los riesgos materializados, con el fin de fortalecer los controles y evitar nuevamente las mismas situaciones, por ejemplo, la relacionada con el riesgo R11 identificado en el Subproceso de Defensoría Pública que se ha presentado en varias regionales y en varios cuatrimestres.

Finalmente, se insta a la Oficina de Planeación a:

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

- Realizar la actualización de las herramientas (matrices) establecidas en la entidad para la administración de riesgos, con base en la última actualización del Manual de Riesgos y Oportunidades SIGI-M2 en versión 6, así como la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”, versión 6 de noviembre del 2022 de Función Pública, que incluye un capítulo específico sobre riesgo fiscal, con el fin de identificar, clasificar, valorar y controlar los riesgos fiscales en la Entidad, fundamental para el resultado de la gestión y para la seguridad y prevención de responsabilidades de los gestores públicos.
- Realizar una mesa de trabajo con la Oficina de Control Interno y el Web Master de la entidad, con el fin de asegurar los documentos que deben ser publicados, según competencia, en la página web institucional.

II.- RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

Avance de cumplimiento de este componente: **50%**.

Componente liderado por la Secretaría General. La actividad formulada, se programó su cumplimiento para el 2 jul 2024, en responsabilidad del Grupo de Gestión de Tecnologías de la Información - TIC's, referente a monitorear y hacer seguimiento a los nuevos desarrollos de herramientas que buscan facilitar los servicios que se prestan al usuario, sin embargo, no es posible conocer las mejoras realizadas en estas herramientas (Visión web, SGDEA Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos, hoy plataforma IRIS y ARANDA), no se evidencia estadísticas, sobre el resultado de aplicación de estas mejoras, como incremento: en la productividad de registros o en la oportunidad de tiempos (reducción) o la interacción de las dos (2) plataformas operativas en las que interactúa el servidor para la atención de los usuarios (plataforma misional y la administrativa). Consultada varias regionales, se tiene la dificultad que, al realizar la asignación de peticiones ingresadas por el RUP, no se encuentra el documento IRIS con el que se recibió. Esta actividad se identificó y ajustó en el PAAC de la vigencia 2023 (enmarcada en ajuste del formulario RUP). Se requiere un informe a este grupo, sobre el estado de implementación y mejoras en estas herramientas que indudablemente mejoran la prestación del servicio de atención a nuestros usuarios, facilitando la consulta en línea de las peticiones registradas en la plataforma de la entidad.

III.- RENDICIÓN DE CUENTAS.

Avance de cumplimiento de este componente: **83%**.

Componente liderado por Vicedefensoría, en el que se verificaron para este seguimiento catorce (14) actividades, presentando dos (2) actividades, no programadas para este corte, pero que se adelantó seguimiento. La oficina de control interno no les presenta un “avance porcentual”, de tal manera que no afecte la calificación y avance de las otras actividades, ya cumplidas o con avance según la frecuencia y fecha de cumplimiento.

Se presenta seguimiento en cada uno de estos subcomponentes:

- 1- Información de calidad y en lenguaje comprensible
- 2- Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones
- 3- Incentivos para motivar la cultura de Rendición y Petición
- 4- Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Actividades en responsabilidad de siete (7) dependencias: Vicedefensoría; Dirección Nacional de Promoción y Divulgación; Secretaría General - Grupo de Transparencia y Servicio al Ciudadano; Subdirección Financiera; Subdirección de Talento Humano; Oficina de Planeación; Oficina de Control Interno.

Para ingresar a este espacio de Rendición de cuentas, se puede ingresar por tres (3) rutas en la página web institucional, así:

- La Entidad /Planeación y Gestión, títulos panel izquierdo. Rendición de Cuentas
- La Entidad / Rendición de Cuentas (último título de los cuarenta y seis (46) títulos).
- Botón de Transparencia / Botón de Control /Rendición de Cuentas, va el acceso de Planeación y Gestión, título panel izquierdo. “Rendición de Cuentas”

Enlace:

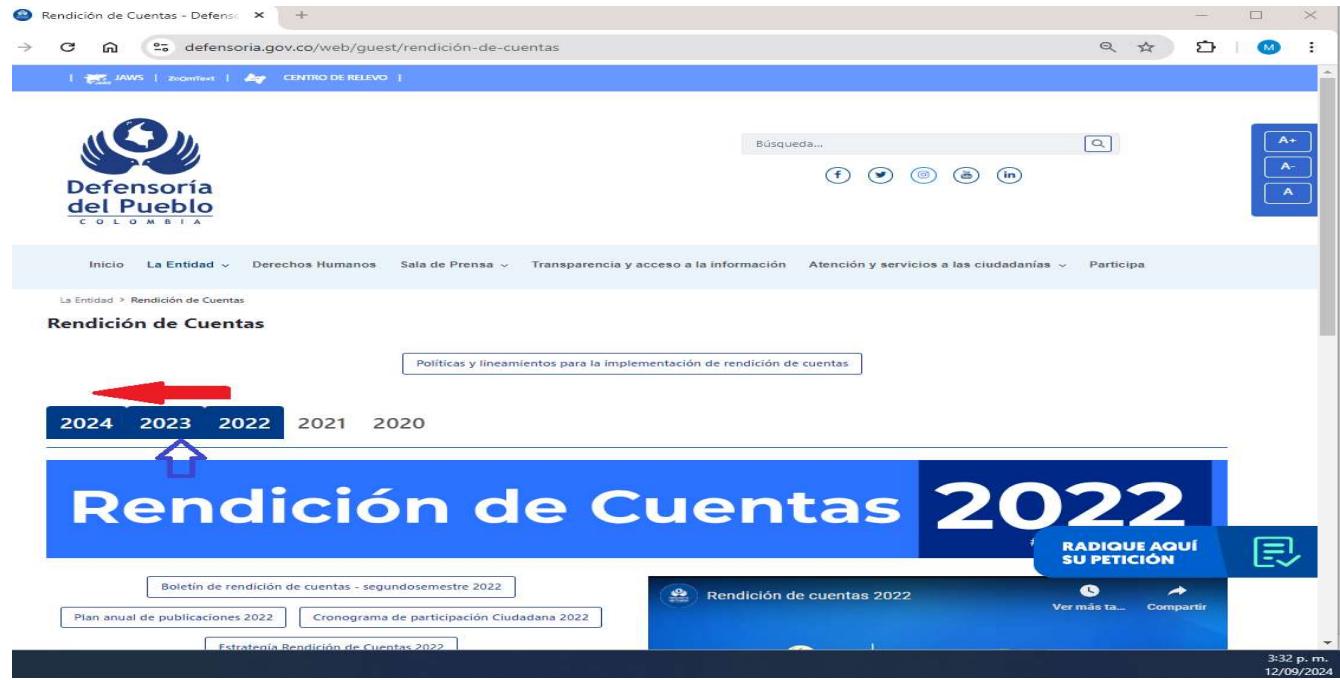
<https://www.defensoria.gov.co/web/guest/rendici%C3%B3n-de-cuentas>

La Dirección Nacional de Promoción y Divulgación, no se indica el nombre del “delegado operativo” responsable de realizar el seguimiento de esta actividad: “Publicar el Plan Anual de Publicaciones 2024”, en la página web institucional. Se verificó por parte de esta oficina, este documento disponible en el espacio de “Rendición de Cuentas”, botón: vigencia 2024. Se deja la misma observación, dado que no se ajustó el documento publicado “Producto” información sin calidad (se presentan hojas en blanco (a partir de la hoja 18, no se puede determinar la fecha de elaboración, responsable de aprobar este plan. Se recomienda como buena práctica, presentar un informe sobre el estado de avance, con diferentes fechas y reportando el líder de este componente, la Vicedefensoría.

No se ha corregido la observación presentada en el informe con corte a 30abr2024, sobre la navegación en este espacio al consultar cada una de las vigencias, ya que al ingresar a este espacio, se inicia con el puntero desde la vigencia 2024 y se puede saltar hacia la derecha, pero no es posible devolverse a una vigencia ya consultada, hasta nuevamente cargar este espacio.

Recomendación: ajustar la navegación en estos botones, para realizar consultas en repetidas ocasiones de botones de vigencias ya consultadas.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10 Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016



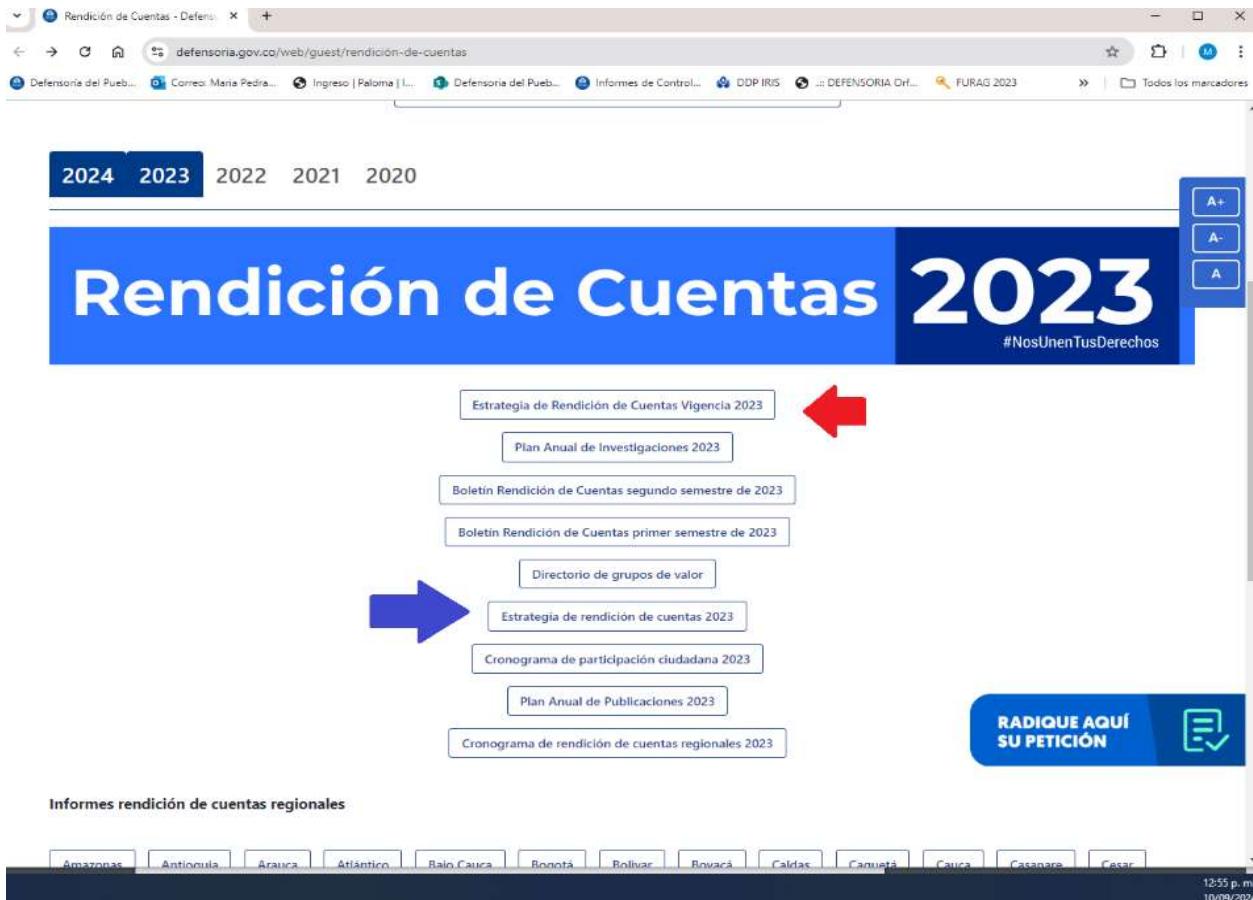
The screenshot shows the website defensoria.gov.co/web/guest/rendicion-de-cuentas. The header includes the logo of the Defensoría del Pueblo Colombia, a search bar, and social media links. The navigation bar shows 'Rendición de Cuentas' as the current page. Below the navigation, a blue banner reads 'Rendición de Cuentas 2022'. The main content area has a red arrow pointing to the year '2024' in the navigation bar, and a blue arrow pointing to the '2022' report title. The page also features links for 'Boletín de rendición de cuentas - segundo semestre 2022', 'Plan anual de publicaciones 2022', 'Cronograma de participación Ciudadana 2022', and 'Estrategia Rendición de Cuentas 2022'.

Fuente: Consulta página web institucional, 12sep2024.

A la fecha, se encuentran los informes de la gestión adelantada pro cada una de las regionales: “Formato de preparación de información para la rendición de cuentas”, periodo 1enero al 31 de diciembre de la vigencia en el botón de la “vigencia 2023”, pero el calendario de estas audiencias se encuentra en el botón de la “vigencia 2024”.

Se mantiene la observación, presentada en el primer seguimiento, corte 30abr2024, de los títulos dispuestos en la vigencia 2023, ver la imagen:

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10 Versión:02 Vigencia desde: 01/02/2016
--	---	---



Rendición de Cuentas 2023 #NosUnenTusDerechos

2024 2023 2022 2021 2020

Estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2023

Plan Anual de Investigaciones 2023

Boletín Rendición de Cuentas segundo semestre de 2023

Boletín Rendición de Cuentas primer semestre de 2023

Directorio de grupos de valor

Estrategia de rendición de cuentas 2023

Cronograma de participación ciudadana 2023

Plan Anual de Publicaciones 2023

Cronograma de rendición de cuentas regionales 2023

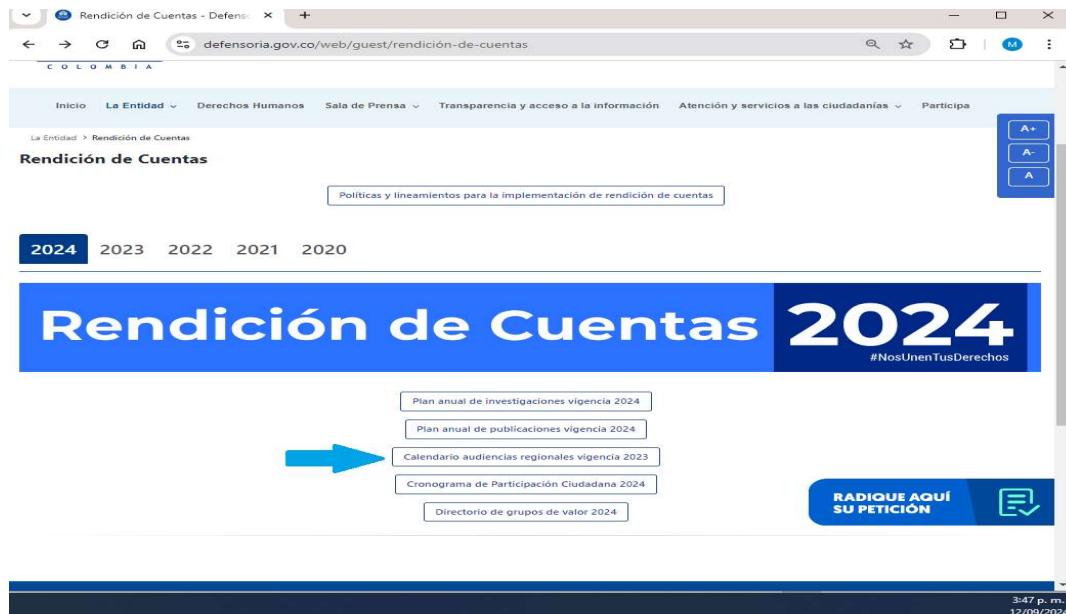
RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN

Informes rendición de cuentas regionales

Amazonas Antioquia Arauca Atlántico Risaralda Bogotá Bolívar Nariño Caldas Cundinamarca Cauca Casanare Cesar

12:55 p. m. 10/09/2024

Fuente: Consulta página web institucional, 10sep2024.



Rendición de Cuentas 2024 #NosUnenTusDerechos

2024 2023 2022 2021 2020

Plan anual de investigaciones vigencia 2024

Plan anual de publicaciones vigencia 2024

Calendario audiencias regionales vigencia 2023

Cronograma de Participación Ciudadana 2024

Directorio de grupos de valor 2024

RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN

3:47 p. m. 12/09/2024

Fuente: Consulta página web institucional, 12sep2024.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Se encuentran dos (2) títulos, que no permiten claridad de la información allí disponible:

1- Calendario de las audiencias, que refiere a la agenda en la vigencia 2024, de la fecha del desarrollo de la audiencia a realizar por parte de las regionales, sobre la gestión de la vigencia 2023.

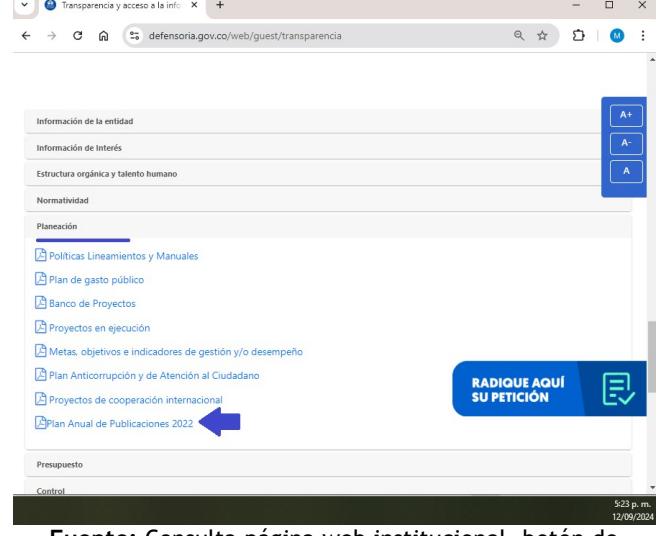
2- Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023. Existen dos documentos (flecha roja y flecha azul). Ambos documentos reportan la estrategia, para desarrollar en la vigencia en la que se va adelantar la audiencia o la que se planea para la vigencia siguiente. (revisar los documentos, uno de plan de acción de cumplimiento de la actividad y otra la proyección del desarrollo de actividades de tal manera que permitan planear y construir de manera efectiva, el desarrollo de la gestión y el reporte final en la audiencia de rendición de cuentas a realizarse en la vigencia siguiente.

Recomendación:

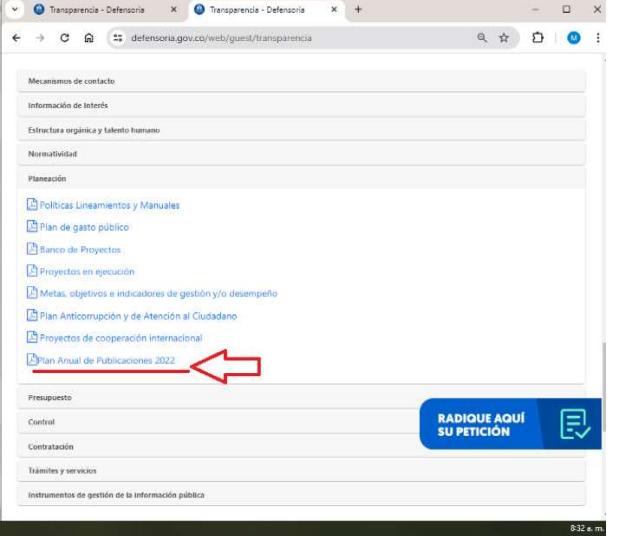
- 1- Asegurar mediante una guía y acorde al MURC¹⁰, la directriz y disponer estos documentos donde pueda tener claridad de su disposición, si en una planeación para la gestión vigencia anterior o para la “gestión” de esta vigencia y se organice con planeación este informe de rendición de cuentas en la vigencia siguiente, este documento debe estar definido en el primer mes de cada vigencia.
- 2- Definir directriz de los títulos y el esquema de publicación de este botón de rendición de cuentas, liderados por Vicedefensoría y las áreas que apoyan las diversas actividades junto con la Oficina de Comunicaciones. (Organizar la información dispuesta en estos espacios y establecer la transparencia sobre los temas publicados).
- 3- Para el documento de “Plan Anual de Publicaciones vigencia 2024”, está en formato “pdf” y es un archivo de 33 hojas, donde se registran 161 títulos de publicación hasta la hoja 17. Se recomienda ajustar este documento en “calidad” de la información, dejando publicable hasta la hoja 17 y no registros de hojas en blanco. Es importante verificar la fecha de su elaboración y aplicación para esta vigencia, considerando que hay títulos con fecha “2023”, espacio 16 al 18 y sin registros completos en la información de los campos, filas 29 a la 44, etc.
- 4- Revisar lo presentado en el acceso del botón de transparencia, 12sep2024 y 13may2024.

¹⁰ MURC, Manual Único de Rendición de Cuentas, Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10 Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Vigencia desde: 01/02/2016



Fuente: Consulta página web institucional, botón de transparencia, 12sep2024.

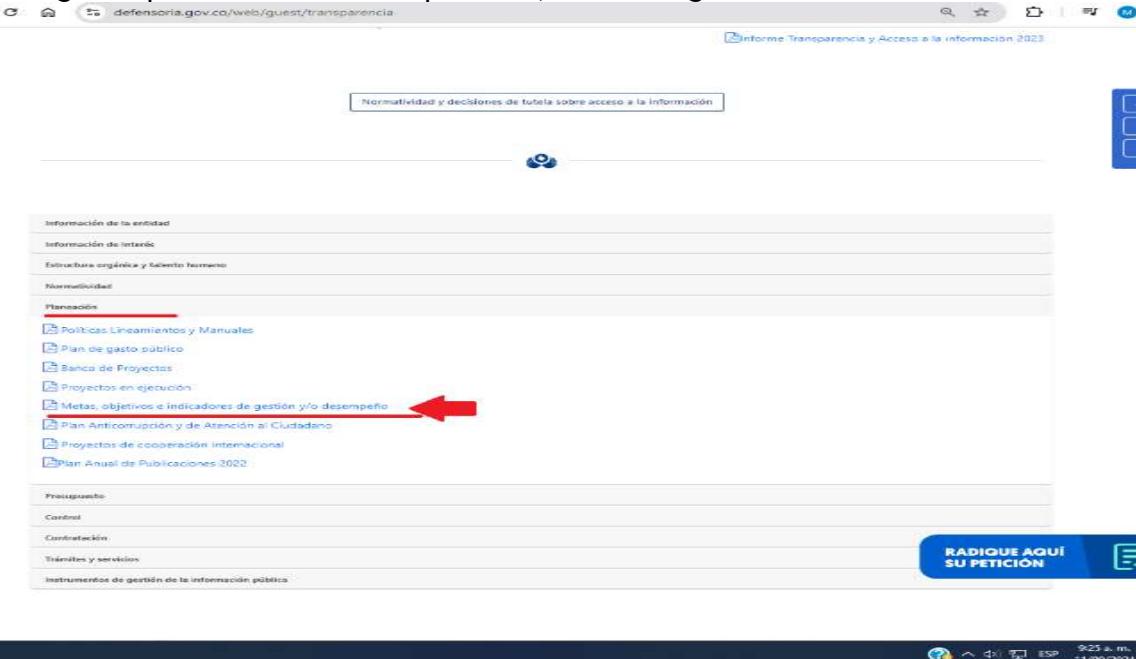


Fuente: Consulta página web institucional, botón de transparencia, 13may2024.

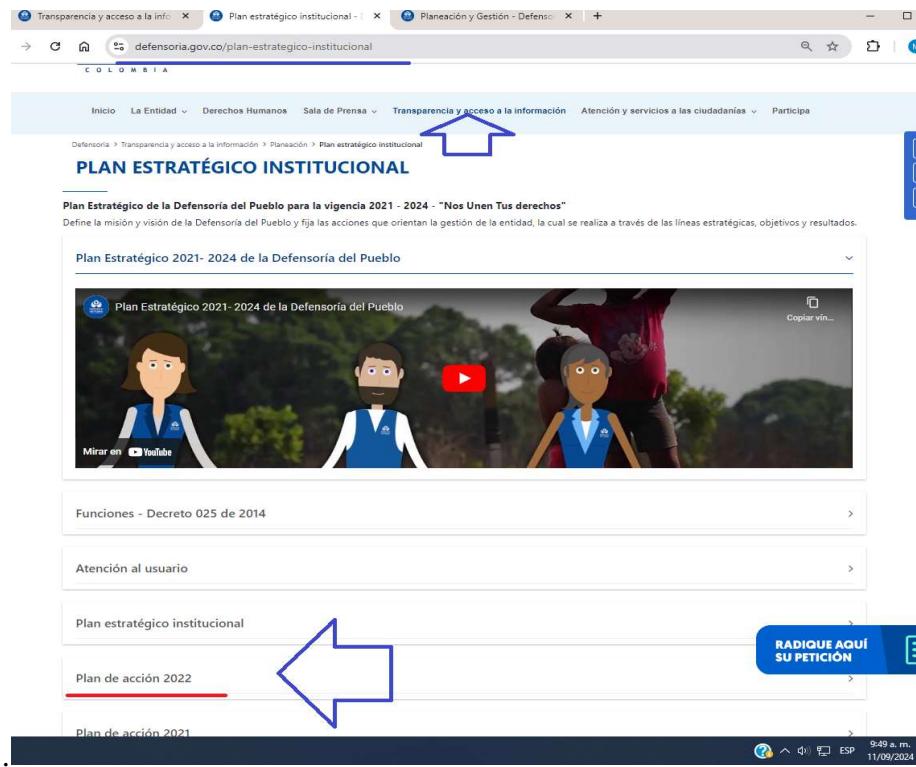
Se ha evidenciado desde el ultimo seguimiento de informes de evaluación y seguimiento al PAAC, desde la vigencia 2023.

- 5- Asegurar los enlaces, dispuestos en diferentes rutas sobre la disposición de información sobre la planeación sea la misma fuente.

Al ingresar por el botón de transparencia, ver la imagen:



 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Vigencia desde: 01/02/2016



Transparencia y acceso a la info Plan estratégico institucional - Planeación y Gestión - Defensoría

defensoria.gov.co/plan-estrategico-institucional

Inicio La Entidad Derechos Humanos Sala de Prensa Transparencia y acceso a la información Atención y servicios a las ciudadanías Participa

Defensoría > Transparencia y acceso a la información > Planeación > Plan estratégico institucional

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL

Plan Estratégico de la Defensoría del Pueblo para la vigencia 2021 - 2024 - "Nos Unen Tus derechos"

Define la misión y visión de la Defensoría del Pueblo y fija las acciones que orientan la gestión de la entidad, la cual se realiza a través de las líneas estratégicas, objetivos y resultados.

Plan Estratégico 2021- 2024 de la Defensoría del Pueblo

Mirar en YouTube

Funciones - Decreto 025 de 2014

Atención al usuario

Plan estratégico institucional

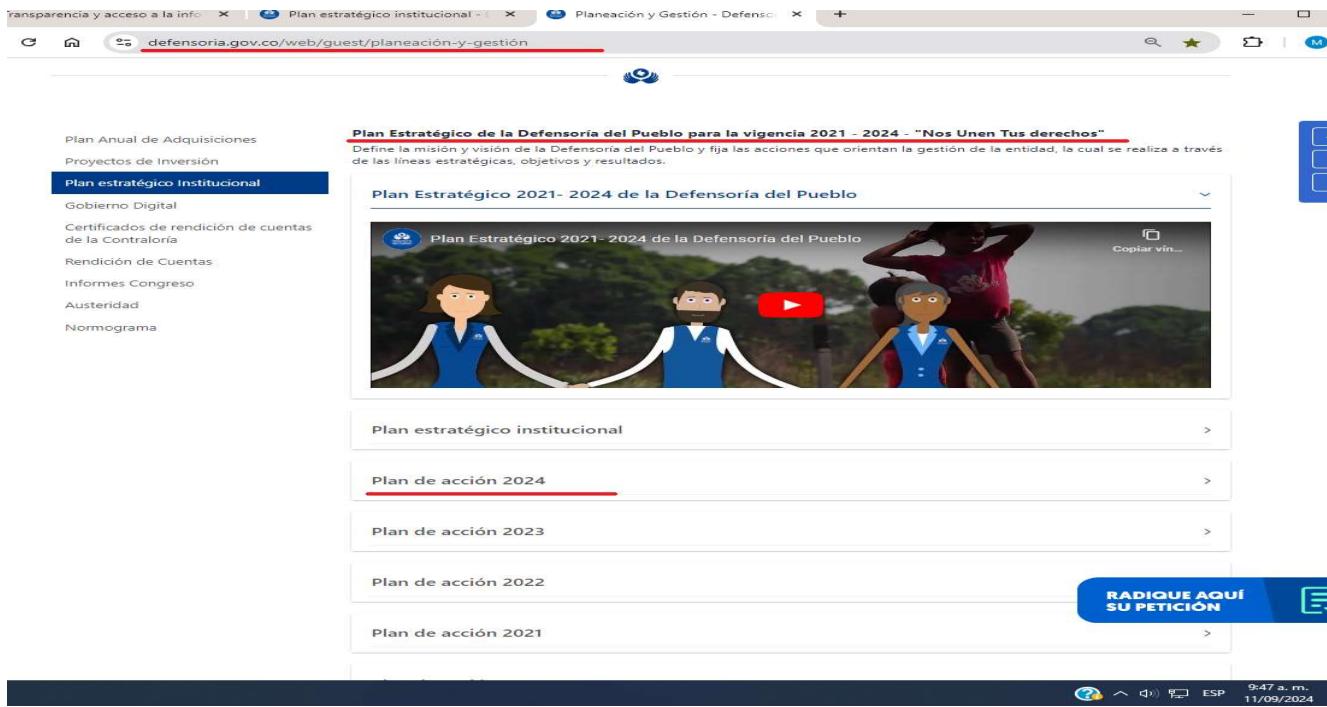
Plan de acción 2022

Plan de acción 2021

RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN

9:49 a. m. 11/09/2024

Fuente: Consulta página web institucional, botón de transparencia, 11sep2024
Ruta: <https://www.defensoria.gov.co/plan-estrategico-institucional>



Transparencia y acceso a la info Plan estratégico institucional - Planeación y Gestión - Defensoría

defensoria.gov.co/web/guest/planeación-y-gestión

Plan Anual de Adquisiciones
Proyectos de Inversión
Plan estratégico Institucional
Gobierno Digital
Certificados de rendición de cuentas de la Contraloría
Rendición de Cuentas
Informes Congreso
Austeridad
Normograma

Plan Estratégico 2021- 2024 de la Defensoría del Pueblo

Plan Estratégico de la Defensoría del Pueblo para la vigencia 2021 - 2024 - "Nos Unen Tus derechos"

Define la misión y visión de la Defensoría del Pueblo y fija las acciones que orientan la gestión de la entidad, la cual se realiza a través de las líneas estratégicas, objetivos y resultados.

Plan Estratégico 2021- 2024 de la Defensoría del Pueblo

Mirar en YouTube

Plan estratégico institucional

Plan de acción 2024

Plan de acción 2023

Plan de acción 2022

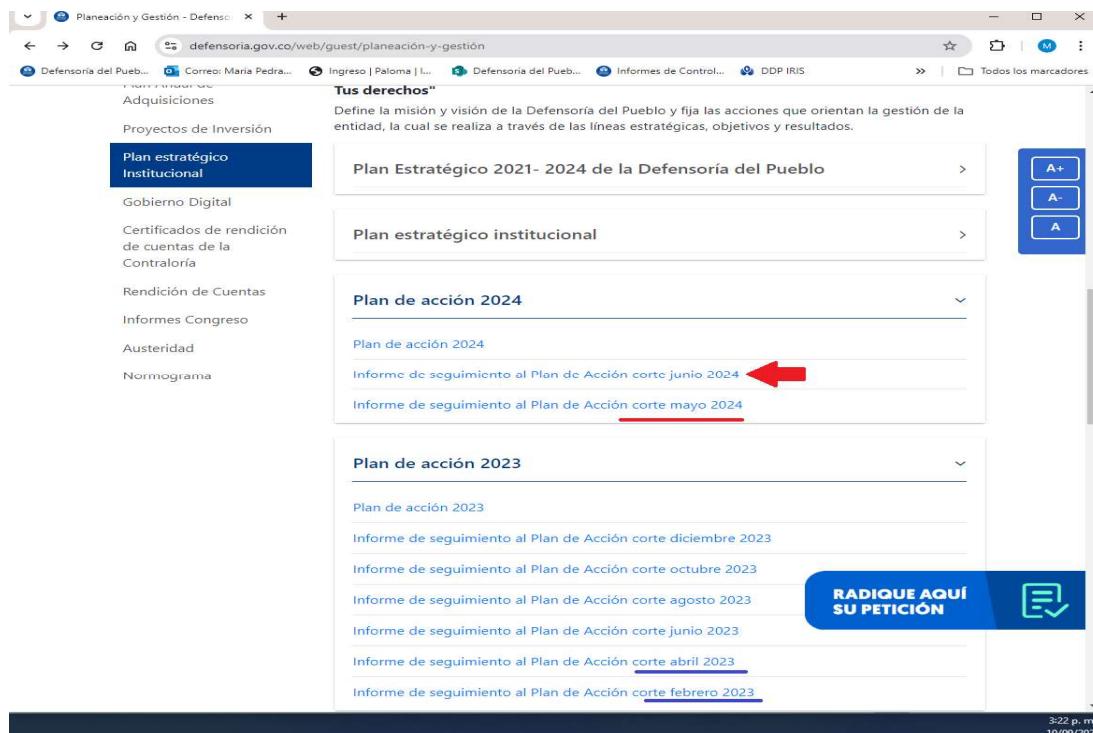
Plan de acción 2021

RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN

9:47 a. m. 11/09/2024

Fuente: Consulta página web institucional, menú de "Planeación y Gestión", 11sep2024
Ruta: <https://www.defensoria.gov.co/web/guest/planeaci%C3%B3n-y-gesti%C3%B3n>

 <p>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</p>	<p>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Código: ES-P03-F10</p>
		<p>Versión:02</p>
	<p>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Vigencia desde: 01/02/2016</p>



The screenshot shows the website's navigation menu on the left, including links to Adquisiciones, Proyectos de Inversión, Plan estratégico Institucional (which is highlighted in blue), Gobierno Digital, Certificados de rendición de cuentas de la Contraloría, Rendición de Cuentas, Informes Congreso, Austeridad, and Normograma. The main content area is titled 'Tus derechos' and describes the Plan Estratégico 2021- 2024. Below it, under 'Plan de acción 2024', the link 'Informe de seguimiento al Plan de Acción corte junio 2024' is underlined and has a red arrow pointing to it. Other links in this section include 'Plan de acción 2024', 'Informe de seguimiento al Plan de Acción corte mayo 2024', 'Plan de acción 2023', and several links for 'Informe de seguimiento al Plan de Acción corte' for various months from 2023 to 2024. A blue button 'RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN' is visible on the right.

Fuente: Consulta página web institucional, menú de “Planeación y Gestión”, 10sep2024

- 6- Atender recomendaciones de guía del MINTIC¹¹, de un acceso directo a este espacio a un solo click, en la página web institucional, atendiendo guía¹² para facilitar la consulta de accesos por parte de los usuarios, sobre los ejercicios de rendición de cuentas como un proceso permanente y una relación de doble vía entre la entidad y los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y en la gestión de la entidad.

Se atendieron correcciones por parte de la Vicedefensoría, frente a observaciones presentas por parte de la Oficina de Control Interno con corte 30abr2024, a actividades como: III-2.3 Publicar y socializar la estrategia de rendición de cuentas en la pestaña de Rendición de Cuentas vigencia 2023, pero se debe determinar en qué botón de vigencia es más adecuado disponerlo y III-2.4 Publicar cronograma de rendición de cuentas 2023 de las Defensorías Regionales, ajustando estas publicaciones según observaciones presentadas por esta Oficina de Control Interno.

IV.- MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Avance de cumplimiento de este componente: **53%**

Componente liderado por la Secretaría General. Se realiza verificación a siete (7) actividades, una actividad con frecuencia mensual y dos (2) actividades con frecuencia cuatrimestral, de estas siete actividades, solo una se presenta seguimiento, sin asignar un porcentaje de avance. Participan cuatro (4) dependencias, todas adscritas o en responsabilidad de la Secretaría General (Grupo de TIC's,

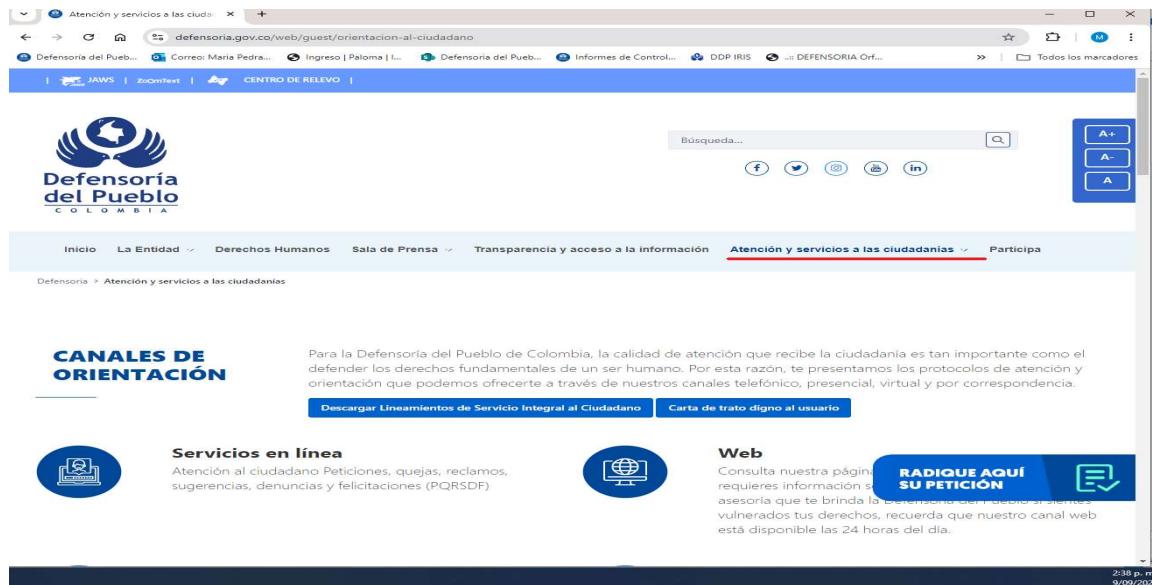
¹¹ Resolución 1519 del 24ago2020, Anexo 2 "Estándares de publicación y divulgación información", de la

¹² Guía del DAEP: Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

 <p>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</p>	<p>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Código: ES-P03-F10</p>
		<p>Versión:02</p>
	<p>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Vigencia desde: 01/02/2016</p>

Grupo de Gestión Documental; Subdirección de Talento Humano y la Secretaría General, con el grupo de Transparencia y Servicio al Ciudadano).

Para este componente, se modifica el menú de acceso, cambiando título del acceso en la página web institucional, llamándose: “Atención y servicios a las ciudadanías”.



The screenshot shows the website's header with the logo and navigation links. The main content area is titled 'Atención y servicios a las ciudadanías'. Below this, there's a section titled 'CANALES DE ORIENTACIÓN' with icons for 'Servicios en línea' (online services) and 'Web'. A 'Web' section on the right provides information about the website's availability 24/7. The bottom of the page shows a footer with a timestamp.

Fuente: Consulta página web institucional, botón de transparencia, 9sep2024

1. La actividad IV-2.2 “Monitoreo y seguimiento del formulario en línea RUP, que permita mayor usabilidad y que se constituya como una herramienta de ampliación en la cobertura de la atención institucional...”, es importante adjuntar evidencias sobre las estadísticas de mejora, al realizar esta actualización, considerando que el último informe trimestral unificado de abril a junio del 2024, publicado en la web institucional indica, que el 21,07% se recibió de manera virtual.



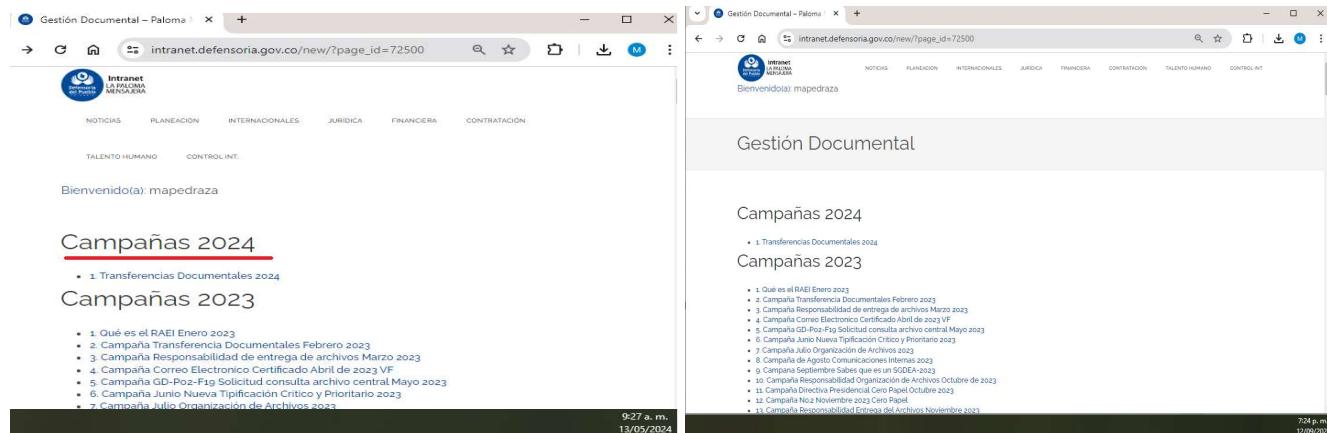
Fuente: imagen del informe trimestral PQRSDF - “Seguimiento Derechos Peticiones abril a junio de 2024”, 11sep2024

2. Se formuló la actividad indicada en la vigencia 2023 definida como: “Actualización o desarrollo de la nueva versión del formulario en línea RUP, que permita mayor usabilidad y que se constituya como una herramienta de ampliación en la cobertura de la atención institucional, mejorando el

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

registro de la información de forma amigable con el usuario y reduciendo los tiempos de gestión de las solicitudes". No se presenta evidencia que permita verificar el avance como desarrollo de este formulario. Se solicitará en el siguiente mes por parte de esta oficina un reporte en que se incluye, las estadísticas que aseguren la mejora de lo realizado, revisando que para el usuario es más importante su "amabilidad", que no es visible para la mejora en la atención de este formulario.

- 3- Mantener las campañas disponibles en el botón de la Intranet institucional, ya disponible para las publicaciones del grupo de Gestión Documental, que facilita a los servidores y formadores en mejorar la atención de actividades específicas para este proceso, a través de las campañas realizadas en cada vigencia y permite ser un material que es apropiado como inducción o reinducción.



Campañas 2024

- 1 Transferencias Documentales 2024

Campañas 2023

- 1 Qué es el RAEI Enero 2023
- 2 Campaña Transferencia Documentales Febrero 2023
- 3 Campaña Responsabilidad de entrega de archivos Marzo 2023
- 4 Campaña Correo Electrónico Certificado Abril de 2023 VF
- 5 Campaña GD-Poz-F1g Solicitud consulta archivo central Mayo 2023
- 6 Campaña Junio Nueva Tipificación Crítico y Prioritario 2023
- 7 Campaña Julio Organización de Archivos 2023
- 8 Campaña de Agosto Comunicaciones Internas 2023
- 9 Campaña de Septiembre de 2023 GEDAE 2023
- 10 Campaña Responsabilidad Organización de Archivos Octubre de 2023
- 11 Campaña Directiva Presidencial Cero Papel Octubre 2023
- 12 Campaña Noviembre 2023 Cero Papel
- 13 Campaña Responsabilidad Entrega del Archivos Noviembre 2023

Fuente: Consulta página web institucional, 13sep y 13may2024

- 4- Unificar la información que se puede obtener por diferentes rutas de consulta, sobre los "puntos de atención, horarios, teléfonos con indicativo correcto", entre otros. (pendiente disposición de correos electrónicos).

Al consultar el menú "Atención y servicios a las ciudadanías", se puede acceder al SUIT, para la consulta de servicios que presta la entidad:

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

PORTAFOLIO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

[Descargar Portafolio de Servicios](#)

El presente Protocolo de atención al usuario pretende fortalecer la calidad de la atención ofrecida por el personal vinculado a la Entidad a través de los canales telefónico, presencial, virtual y por correspondencia, y con el fin de propiciar una mejor interacción entre los usuarios de los trámites y servicios y quienes tienen su cargo la atención directa al ciudadano, garantizando un trato digno y solidario al usuario que tiene la expectativa de recibir ayuda.

suit



suit

Registro Nacional de
aspirantes a Defensores
Públicos

suit

Atención y Trámite de Quejas,
Solicitudes, Asesorías

suit

Promoción y Divulgación de
Derechos Humanos y
Derecho Internacional
Humanitario

suit

Biblioteca

Fuente: Consulta página web institucional, botón “Atención y servicios a las ciudadanías”, 9sep2024
Ruta: <https://www.defensoria.gov.co/orientacion-al-ciudadano#protocolo>

Se envía a una página del Departamento Administrativo de la Función Pública y se consulta la ubicación de varias regionales que no esta actualizado, ver ejemplo:
enlace: <https://visorsuit.funcionpublica.gov.co/auth/visor?fi=33676>



Función Pública



Información suministrada por	Defensoría pública		
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	¿Cuándo se puede realizar?	Cualquier fecha	
	¿Adónde ir?	Ver puntos de atención 	
	¿Necesitas pago?	No, es gratis	
	¿Está totalmente en línea?	No	

Punto de atención				
Punto	Departamento/Municipio	Dirección	Horario	Teléfono
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL / BOGOTÁ DC	Colo 55 10-32	-	(09)3147300
AMAZONAS REGIONALES	IETICIA / AMAZONAS	CL13 # 11 - 61	De lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00pm	(8) 8928942
ANTIOQUIA REGIONAL	MEDELLÍN / ANTIOQUIA	CR 49 N.º 49 - 24	Lunes a Viernes: 8:00am - 12pm / 2:00pm - 5:00pm	(4) 9114381
REGIÓN ARAUCA	ARAUCA / ARAUCA	CL 23 # 17 - 30	Lunes a Viernes: 8:00am - 12pm / 2:00pm - 5:00pm	(7) 8851777
ATLÁNTICO REGIONAL	BARRANQUILLA / ATLÁNTICO	CL 66 # 50 - 97	Lunes a Viernes: 8:00am - 12m / 2:00pm - 5:00pm	(6) 3606357

Mostrando 1 a 5 de 38 puntos << < 1 2 3 4 5 > >> 5 <

Punto de atención				
Punto	Departamento/Municipio	Dirección	Horario	Teléfono
BOGOTÁ REGIONAL	BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL / BOGOTÁ DC	CL 55 n.º 10-46	Lunes a Viernes: 8:00am - 12m / 2:00pm - 5:00pm	(1) 3147300
BOLÍVAR REGIONAL	CARTAGENA / BOLÍVAR	CL Colón Santa Clara # 24 - 28	Lunes a Viernes: 8:00am - 12m / 2:00pm - 5:00pm	(5) 6604003
BOYACÁ REGIONAL	TUNJA / BOYACÁ	CL 21 N.º 10 - 70	Lunes a Viernes: 8:00am - 12m / 2:00pm - 5:00pm	(6) 7443333
REGIONAL CALDAS	MANIZALES / CALDAS	CR 21 N.º 20 - 58	Lunes a Viernes: 8:00am - 12m / 2:00pm - 5:00pm	(6) 8848983
CASANARE REGIONAL	YOPAL / CASANARE	CR 23 N.º 14- 26	Lunes a Viernes: 8:00am - 12m / 2:00pm - 5:00pm	(6) 6359638

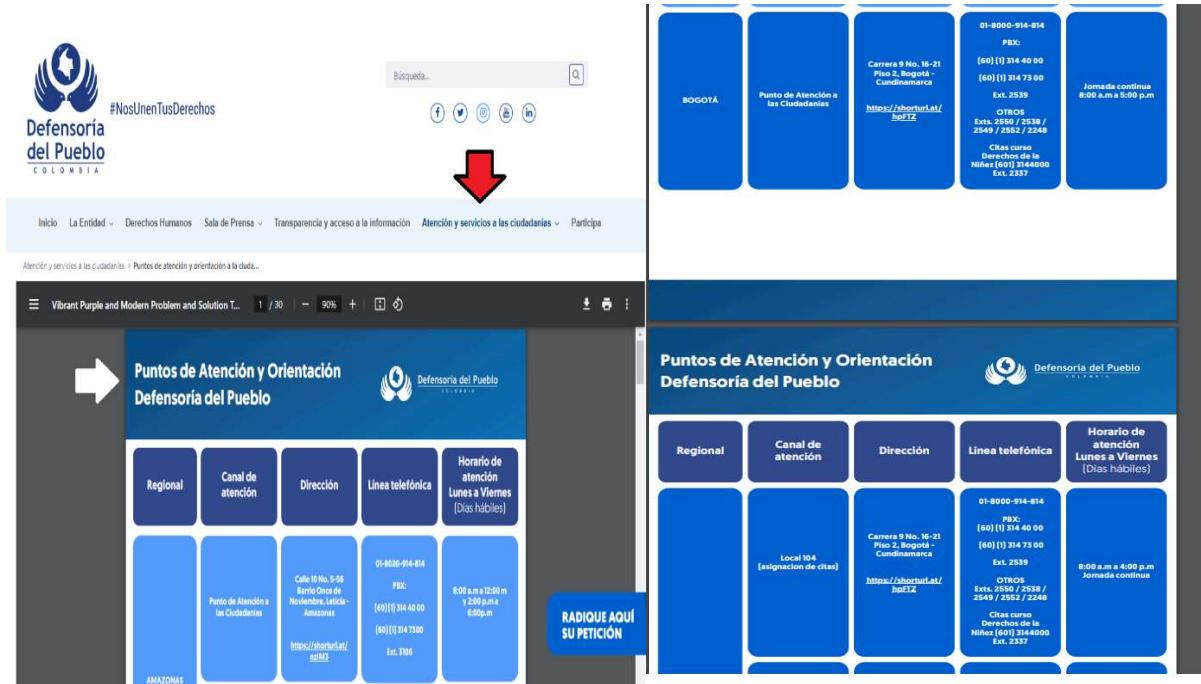
Mostrando 1 a 5 de 38 puntos << < 1 2 3 4 5 > >> 5 <

Al consultar la regionales Bogotá y Cundinamarca, no coincide con la realidad hoy, ni están las regionales de Soacha, Pacífico y Tumaco, creadas en la vigencia 2017 y las más recientes

Adicional se encuentra diferencias con lo presentado en el directorio dispuesto y en el enlace de los “puntos de atención y orientación al ciudadano”:

Enlace: <https://www.defensoria.gov.co/web/guest/puntos-de-atencion-y-orientacion-al-ciudadano>

 Defensoría del Pueblo <small>COLOMBIA</small>	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10 Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Vigencia desde: 01/02/2016



The image shows a comparison between the main website navigation and a detailed view of the Bogotá office's contact information. The main navigation bar includes links for Inicio, La Entidad, Derechos Humanos, Sala de Prensa, Transparencia y acceso a la información, Atención y servicios a las ciudadanías, and Participa. The detailed view for Bogotá shows the address Carrera 9 No. 16-21 Piso 2, Bogotá - Cundinamarca, the phone number 01-8000-914-814, and the email https://shorturl.at/hoET2. It also lists other offices like Regional, Amazonas, and Antioquia, along with their contact details. A red arrow highlights the transition from the general navigation to the specific office details.

Diferencia con lo consultado en el directorio dispuesto en la página web institucional \ La entidad \ Directorio de Dependencias

Enlace: <https://www.defensoria.gov.co/web/guest/directorio-de-dependencias>

Dependencia	Nombre	Teléfono y ext
REGIONAL AMAZONAS Calle 10 No. 5 - 56 Barrio Once de Noviembre Leticia Amazonas	JOSE DAVID ELIZALDE ROERO	(60) 310 853 92 59
Secretaría	Eva L. Castro Mori	(608) 592 8142 Ext. 10138
REGIONAL ANTIOQUIA Carrera 49 No. 49 - 24 Edificio Bancomercio Pisos 3/4/5 y 6 Medellín Antioquia	YUCELLY RINCÓN TORRADO	(60) 310 853 94 29
Secretaría		PBX: (601) 314 40 00 - (601) 314 73 00 Ext. 10139 / 80901 / 40001 / 40002 01-8000-914-814 Atención a la Ciudadanía 40003.
REGIONAL ARAUCA Calle 23 No. 17-30 - Arauca	ANA NATALIA PUERTA AGUIRRE	(607) 8856730. Ext. 40005 (607) 8856730 (607) 8851177
REGIONAL ATLÁNTICO Calle 68 B No. 50 - 119 Barranquilla- Atlántico	MIGUEL RAMÓN LINERO DE CAMBIL ALVAREZ	(60) 310 853 93 38
Secretaría	Natalie Morales De La Hoz	PBX: (601) 314 40 00 - (601) 314 73 00 Ext. 50001 01-8000-914-814 Atención a la Ciudadanía 70003
REGIONAL BOGOTÁ Cra. 9 No 16- 21 pisos 2 - 3 - 4 - 5 y 8 Bogotá - Cundinamarca	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ	(60) 313 888 58 94
Secretaría	Laura Yiseth Rodríguez Bermudez	Líneas PBX: (601) 314 40 00 - (601) 314 73 00 / (601) 314 7300 Secretaría de Despacho Regional: Ext. 11018 -11016 Oficina 104 Penal: Ext. 11014 Centro de Atención al Ciudadano: Ext. 11017 Equipo de Orientación y Atención a Víctimas del Conflicto Armado: Ext. 11053 Unidad de Justicia y Paz / Grupo 2: Ext. 11020 Justicia y Paz / Grupo 1: Ext. 11007 Curso pedagógico de la niñez / amonestados: Ext. 11019 Valoración de Apoyos: Ext. 11070 Centro de Conciliación y Mediación: Ext. 10136
REGIONAL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	ONALDO ALBERTO CÓRDOBA CORONADO	
REGIONAL BOLÍVAR Callejón Santa Clara No. 24 - 28 Barrio Manga Cartagena/Bolívar	JOSE HILARIO BOSSIO PÉREZ	(60) 310 853 93 92
Secretaría	Maria Concepción Jiménez Alandete	PBX: (601) 314 40 00 - (601) 314 73 00 Ext. 50009

Fuente: Consulta página web institucional, 11sep2024.

y

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

- 5- Atender las recomendaciones presentadas en cada una de las actividades para este componente para el plan anticorrupción, ajustar lo indicado y lo registrado en informes de evaluación al PAAC¹³, vigencia 2024 de corte anterior.

V.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Avance de cumplimiento de este componente: **26%**.

Componente lo lidera la Secretaría General. Se realiza verificación a siete (7) actividades, una actividad con frecuencia cuatrimestral y solo en una se presenta seguimiento, sin asignar un porcentaje de avance. Participa en este componente cuatro (4) dependencias (tres (3) dependencias de la Secretaría General - Grupo de Transparencia y Servicio al Ciudadano; Grupo de TICs, Grupo de Gestión Documental y la Delegada de Asuntos Constitucionales y Legales).

Se ajusto el título del menú en la página web institucional, identificándose como:

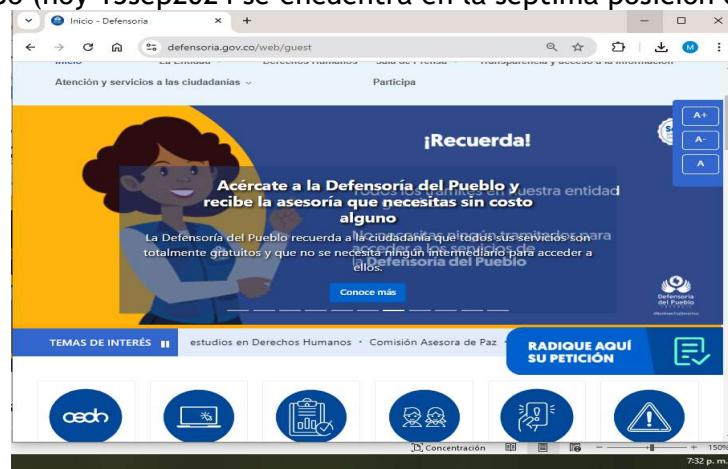
“Transparencia y acceso a la información”



The screenshot shows the official website of the Defensoría del Pueblo Colombia. The header features the institution's logo and the tagline '#NosUnenTusDerechos'. The top navigation bar includes links for 'Inicio', 'La Entidad', 'Derechos Humanos', 'Sala de Prensa', 'Transparencia y acceso a la información' (which is highlighted in blue), 'Atención y servicios a las ciudadanías', and 'Participa'. Below the navigation, a breadcrumb trail shows 'Defensoría > Transparencia y acceso a la información'. The main content area displays a banner with the text '¡Recuerda! Acércate a la Defensoría del Pueblo y recibe la asesoría que necesitas sin costo alguno'.

Fuente: imagen de consulta página web Institucional, 9sep2024
Ruta: <https://www.defensoria.gov.co/web/guest/transparencia>

Se inicio desde el mes de abril esta publicación en la página web Institucional, pero no es visible en de manera permanente en la página, sino es una noticia que esta sobre las noticias iniciales, que va corriendo con el tiempo (hoy 13sep2024 se encuentra en la séptima posición de este banner):



The screenshot shows a screenshot of a web browser displaying the Defensoría del Pueblo Colombia website. The page title is 'Inicio - Defensoría'. The main content features a large banner with the text '¡Recuerda! Acércate a la Defensoría del Pueblo y recibe la asesoría que necesitas sin costo alguno'. Below the banner, there are sections for 'TEMAS DE INTERÉS' (including 'estudios en Derechos Humanos', 'Comisión Asesora de Paz', and 'RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN') and a row of icons representing various services. The bottom of the page shows a footer with the institution's logo and a timestamp '7:32 p. m. 12/09/2024'.

Fuente: Consulta página Web Institucional, 12sep2024.

Se mantiene observación sobre el seguimiento de las actividades identificadas desde la vigencia 2023.

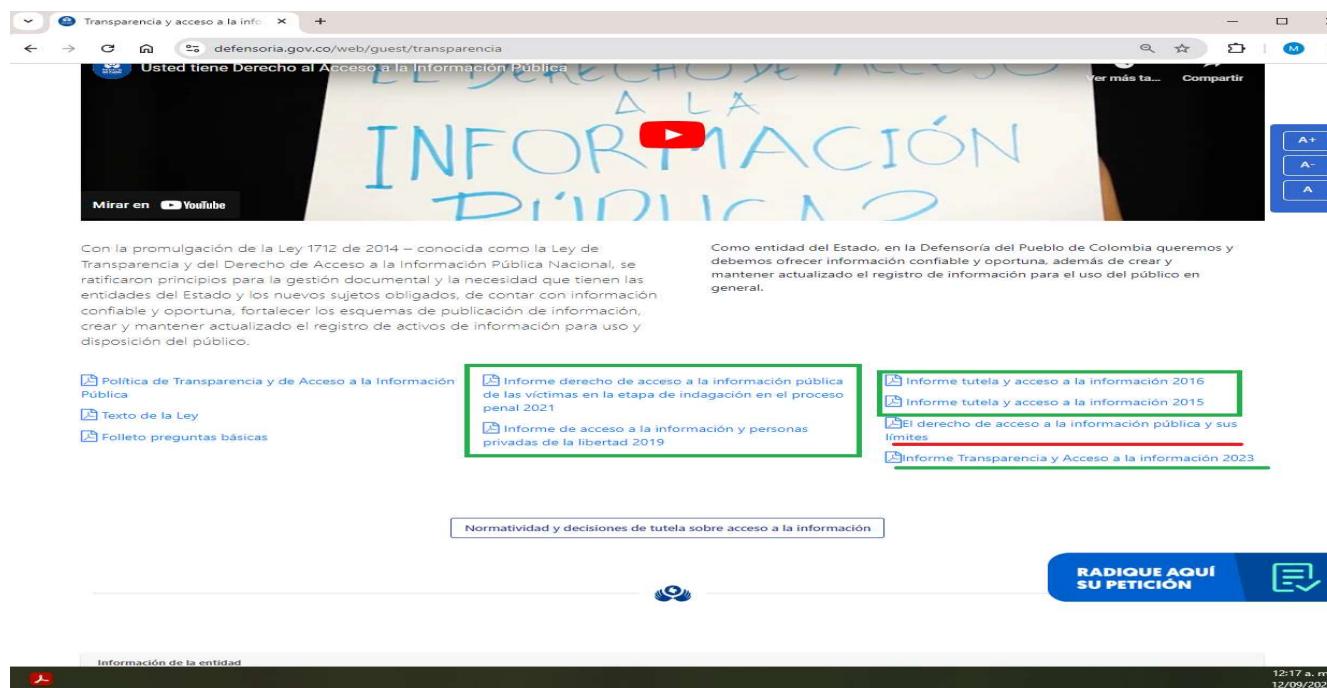
¹³ PAAC: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Recomendación:

- 1- Actividad V- 3.4 Publicación de datos “misionales”, actualizada, en el portal de datos abiertos, “datos.gov.co”. Es una actividad que se emprendió desde la vigencia 2021, a la fecha no se ha reportado ningún dato, ni se deja ninguna evidencia que permita verificar un avance en esta actividad sobre la determinación del tipo y los datos a publicar, liderada por la Vicedefensoría. Se recomienda que después de dispuestos estos datos misionales se asegure que esta información esté disponible y actualizada en cada semestre para cada vigencia, considerando que estos datos, son de alto impacto dentro de esta plataforma, porque está enmarcada en la función de la entidad.
- 2- Actividad V-4 Publicaciones en el botón de transparencia, sobre las decisiones de tutela de acceso a la información Pública. No se presenta ninguna evidencia sobre la gestión de estas publicaciones, ni se ha realizado ningún ajuste a los publicado en este espacio, atendiendo las observaciones presentadas en informes emitidos por esta oficina. Se recomienda presentar un reporte dirigido a esta oficina, sobre lo gestionado en este tema y para esta actividad, de la actualización de este espacio disponible en la Web Institucional. actividad de corte cuatrimestral. Revisar observaciones del informe de Evaluación y Seguimiento al PAAC, corte 30dic2023, disponible en la página web institucional espacio del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- 3- Atender las debilidades, sobre los accesos disponibles en este botón de transparencia, que cumple con lo establecido en la ley 1712 del 2014, asegurando se acceda a la información correcta de lo dispuesto en cada uno de los diez (10) bloques establecidos en los títulos de este espacio.

Se presentan casos como:



Con la promulgación de la Ley 1712 de 2014 – conocida como la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, se ratificaron principios para la gestión documental y la necesidad que tienen las entidades del Estado y los nuevos sujetos obligados, de contar con información confiable y oportuna, fortalecer los esquemas de publicación de información, crear y mantener actualizado el registro de activos de información para uso y disposición del público.

Como entidad del Estado, en la Defensoría del Pueblo de Colombia queremos y debemos ofrecer información confiable y oportuna, además de crear y mantener actualizado el registro de información para el uso del público en general.

[Política de Transparencia y de Acceso a la Información Pública](#)
[Texto de la Ley](#)
[Folleto preguntas básicas](#)

[Informe derecho de acceso a la información pública de las víctimas en la etapa de indagación en el proceso penal 2021](#)
[Informe de acceso a la información y personas privadas de la libertad 2019](#)

[Informe tutela y acceso a la información 2016](#)
[Informe tutela y acceso a la información 2015](#)
[El derecho de acceso a la información pública y sus límites](#)

[Informe Transparencia y Acceso a la información 2023](#)

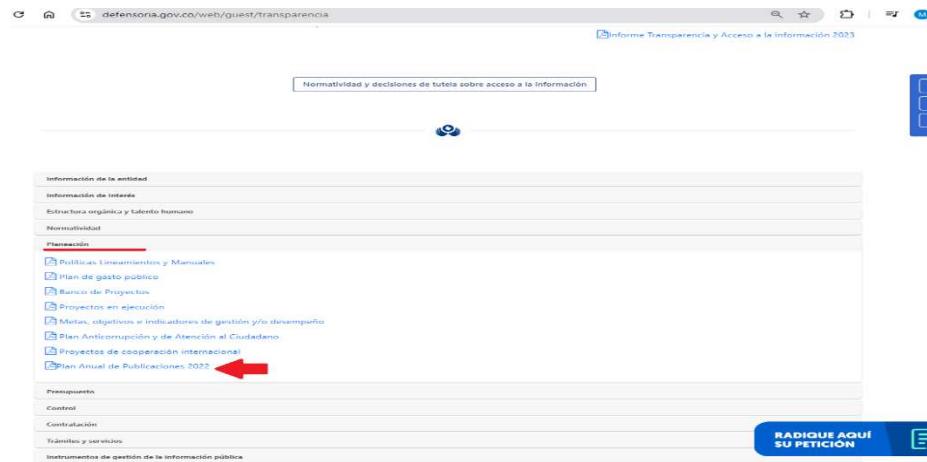
[Normatividad y decisiones de tutela sobre acceso a la información](#)

[RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN](#) [ENVIAR](#)

Fuente: imagen de consulta botón de transparencia 12sep2024

Plan anual de publicaciones, está indicado como “Plan Anual de Publicaciones 2022”

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Vigencia desde: 01/02/2016

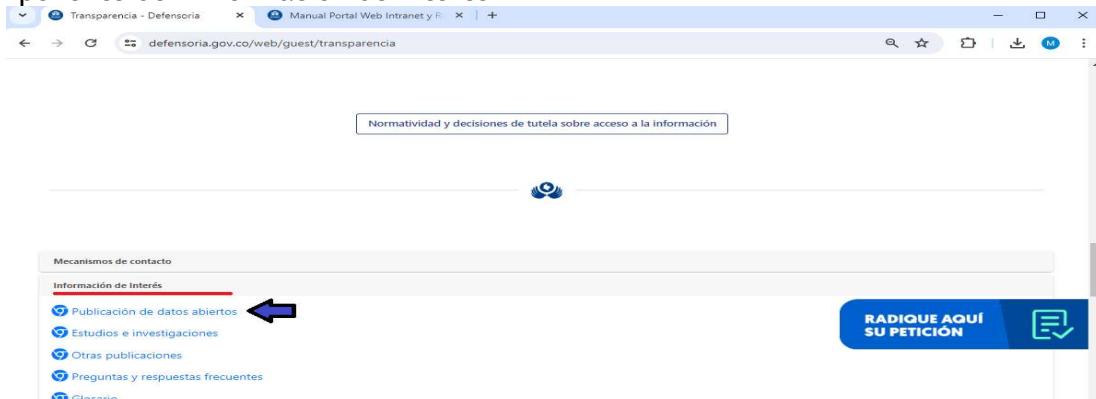


The screenshot shows a web page with a header 'defensoria.gov.co/web/guest/transparencia' and a sub-header 'Normatividad y decisiones de tutela sobre acceso a la información'. The main content area is titled 'Planeación' and lists several items, with 'Plan Anual de Publicaciones 2023' highlighted with a red arrow. A blue button 'RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN' is visible on the right.

Fuente: imagen de consulta botón de transparencia 11sep2024

Se mantiene las mismas observaciones presentadas en el informe con corte 30abr2024, entre otros se ha actualizado la publicación de datos abiertos administrativos, sin embargo el enlace no está actualizado, en este espacio

En el componente de “Información de Interés”



The screenshot shows a web page with a header 'defensoria.gov.co/web/guest/transparencia' and a sub-header 'Normatividad y decisiones de tutela sobre acceso a la información'. The main content area is titled 'Información de Interés' and lists several items, with 'Publicación de datos abiertos' highlighted with a blue arrow. A blue button 'RADIQUE AQUÍ SU PETICIÓN' is visible on the right.

Fuente: Consulta página web institucional - Botón de Transparencia, 9sep2024.

Al ingresar la enlace de datosabiertos.gov.co, envía a una consulta, que no corresponde directamente a lo consultado en la página web de “datos.gov.co”

Enlace:

https://datos.gov.co/browse?Informaci%C3%B3n-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad=Defensor%C3%ADa-del-Pueblo&sortBy=newest&utf8=%E2%9C%93

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Resultados coincidencia de Defe x +

→ C ⌂ datos.gov.co/browse?Información-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad... 🔍 ⌂ M ⌂

Autoridad

Oficial

Comunidad

Categorías

Agricultura y Desarrollo Rural

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ciencia, Tecnología e Innovación

Comercio, Industria y Turismo

Cultura

Ver todos...

Tipos de vista

Archivos y documentos

Calendarios

Conjuntos de datos

Conjuntos de datos externos

Formularios

Gráficos

Historias

Mapas

Vistas filtradas

Entidades

4 Resultados se filtró por: Autoridad, Defensoría del Pueblo

Organismos de Control

Vista Esquema de Publicación de Información Defensoría del Pueblo Idioma Espanol

Vista filtrada

Es el instrumento para informar, de forma ordenada, a la ciudadanía, interesados y usuarios, sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva. **Más**

Etiquetas: publicación, esquema, información

Documentos de API

Se creó: 15 de noviembre de 2023

Vistas: 56

Esquema de Publicación de Información Defensoría del Pueblo

Conjunto de datos

Organismos de Control

Es el instrumento para informar, de forma ordenada, a la ciudadanía, interesados y usuarios, sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva. **Más**

Etiquetas: esquema, información, publicación

Documentos de API

Vistas: 590

Se creó: 13 de octubre de 2020

Índice de Información Clasificada y Reservada Defensoría del Pueblo

Conjunto de datos

Organismos de Control

Índice de Información Clasificada y Reservada: La entidad dispone de un inventario de información clasificada y reservada que administra la Entidad. **Más**

Etiquetas: reservada, información, clasificada

Documentos de API

Vistas: 337

Se creó: 13 de octubre de 2020

Registro de Activos de Información Defensoría del Pueblo

Conjunto de datos

Organismos de Control

Registro de Activos de Información: La entidad dispone de un inventario de la información que posee y administra, publicada en el portal web que permite a la ciudadanía y partes interesadas. **Más**

Documentos de API

Vistas: 558

Se creó: 13 de octubre de 2020

8:00 p. m.
12/09/2024

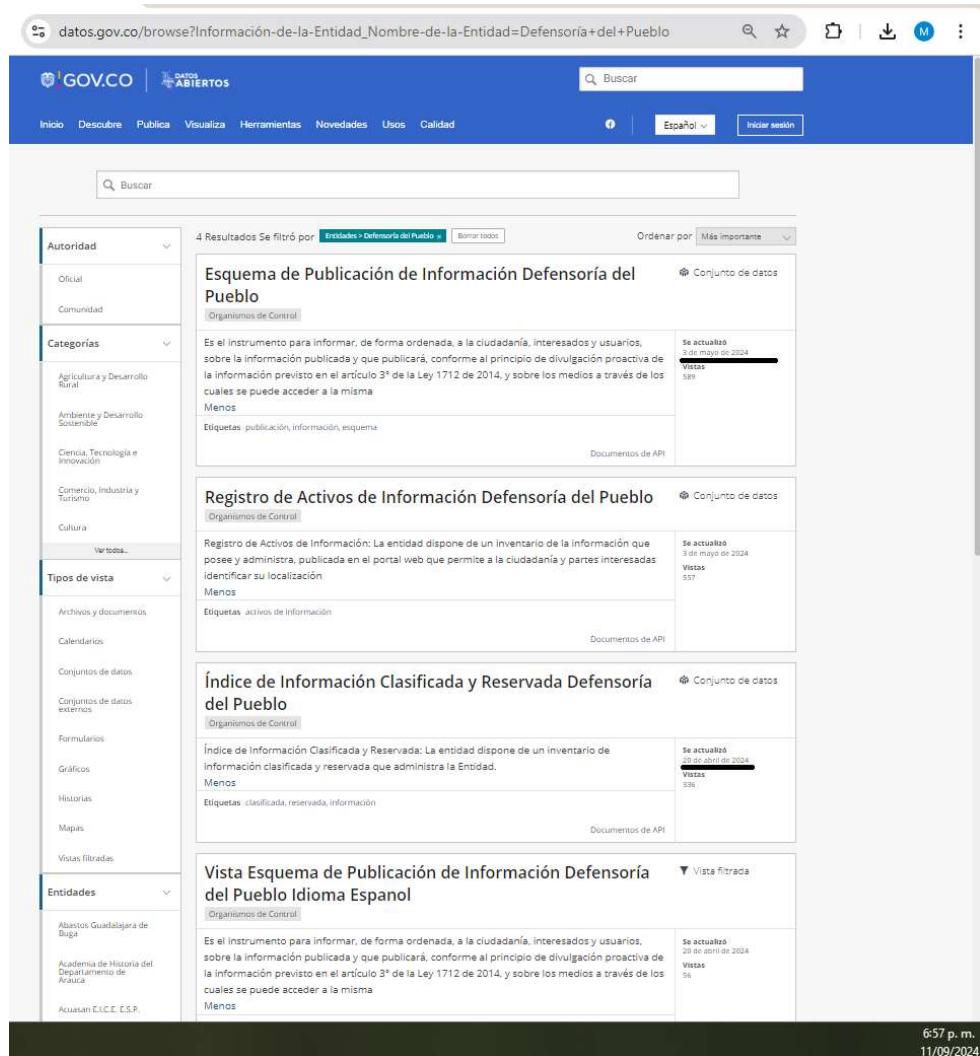
Fuente: Consulta página web institucional, botón de transparencia, 12sep2024.

Al consultar por la página de “datos.gov.co”, enlace:

https://www.datos.gov.co/browse?Información-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad=Defensor%ADa+del+Pueblo

se dispone esta información con una nueva fecha de actualización:

 Defensoría del Pueblo <small>COLOMBIA</small>	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10 Versión:02
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Vigencia desde: 01/02/2016



Fuente: Consulta página web institucional, botón de transparencia, 11sep2024.

- 6- Definir y organizar el espacio de publicación de los documentos que tiene que ver con el ente de control, como: certificado emitido por el SIRECI de información cargada por la Oficina de planeación, plan de mejora de la CGR¹⁴, informe de Evaluación y Seguimiento al plan de mejora presentado por la Oficina de Control Interno y los informes de auditorías regulares y especiales presentados por este ente de control. Revisar imágenes de los informes anteriores, segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 y primer corte vigencia 2024.
- 7- Disponer mensajes de alertas, en la página web institucional, dirigido a los usuarios de la página web institucional, por la interrupción de servicios al realizar las “Ventanas de mantenimiento - Conectividad”, que si es informado por correo masivo a los servidores públicos de la entidad.

¹⁴ CGR, Contraloría General de la Republica

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Se adjunta una consulta de lo publicado en la página web institucional, en el menú de “Planeación y Gestión”

PLANEACIÓN Y GESTIÓN

La Oficina de Planeación es la dependencia encargada de planificar, monitorear y demostrar los resultados e impactos que genera la Defensoría del Pueblo de Colombia en los habitantes del territorio nacional y los colombianos en el exterior de forma coherente, integrada e iterativa.

Estas actividades se desarrollan a través de los grupos internos de trabajo para la Planeación Estratégica, el seguimiento y administración del SIGI y monitoreo, así como el de reporte y seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión.



Plan Anual de Adquisiciones

Proyectos de Inversión

Plan estratégico Institucional

Gobierno Digital

Certificados de rendición de cuentas de la Contraloría

Rendición de Cuentas

Informes Congreso

Austeridad

Normograma

Proyectos de Inversión

[Informe proyectos de inversión corte junio 2024.](#)
Publicado 31 de julio 2024

[Informe proyectos de inversión corte marzo 2024.](#)
Publicado 30 de abril 2024

[Informe proyectos de inversión corte diciembre 2023.](#)
Publicado 26 de enero 2024

[Informe proyectos de inversión corte septiembre 2023.](#)
Publicado 31 de octubre 2023

[Informe proyectos de inversión corte junio 2023.](#)
Publicado 27 de julio 2023

[Informe proyectos de inversión corte marzo 2023.](#)
Publicado 27 de abril 2023

[Informe proyectos de inversión corte diciembre 2022](#)

[Informe proyectos de inversión corte septiembre 2022](#)

[Informe proyectos de inversión corte junio 2022](#)

[Informe proyectos de inversión corte marzo 2022](#)

[Informe proyectos de inversión corte diciembre 2021](#)

[Informe proyectos de inversión corte Septiembre 2021](#)

[Informe proyectos de inversión corte Junio 2021](#)

[Informe de proyectos de inversión](#)

**RADIQUE AQUÍ
SU PETICIÓN**



[Proyectos de Inversión 2020](#)

[Proyectos de Inversión 2019](#)

[Proyectos de Inversión 2018](#)

[Proyectos de Inversión 2017](#)



9:55 a. m.
11/09/2024

Lo anterior cumple con los requisitos de claridad sobre las fechas de reporte del informe y la fecha de publicación.

DENUNCIAS Y ACTOS DE CORRUPCIÓN

La Oficina de Control Interno, consulta a la Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID, con radicado 202400103000098393 del 20ago2024, se informe, si en corrido del segundo cuatrimestre correspondiente a los meses de: mayo, junio, julio y agosto del 2024, se presentaron denuncias o investigaciones enmarcadas en posibles actos de corrupción. La Oficina de Control Interno Disciplinario con radicado 202400104000127663 del 4sep2024, informa, que se presenta dos denuncias:

Exp. 053/2023, Presuntamente por recibir dinero para un trámite en la defensoría
Exp. 192/2024 Presuntas irregularidades en una licitación Pública.

4. Conclusiones

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

La Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa verificó el seguimiento de las actividades presentadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024, V1 y adjunta la matriz con el seguimiento registrado por los líderes operativos de las diferentes dependencias y la verificación por parte de la Oficina de Control Interno, presentando su estado de avance y cumplimiento hasta el 31ago2024 y observaciones y recomendaciones de lo evidenciado. No se recibió respuesta por parte de la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación solicitado con 202400103000091913 del 9ago2024.

Se presentó seguimiento por parte de cada uno de los “líderes operativos” asignados por parte de los líderes de actividades, disponiendo las evidencias para cada actividad, en el equipo Teams para este segundo corte. Se retira esta matriz, para adelantar la verificación por parte de esta oficina el pasado 6 de septiembre del 2024, revisando lo registrado Vs las evidencias dispuesta en el equipo Teams, “PAAC vigencia 2024” y consultas realizadas en la página web institucional y la intranet.

Al realizar la verificación de las actividades formuladas y que presentaron avance a esta fecha de corte 31ago2024, se logra un cumplimiento de:

70% para este corte cuatrimestral.

67% de todas las actividades del PAAC vigencia 2024

Riesgos.

Se logra un cumplimiento del **71%** de todo el componente 1: “Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción”.

De los treinta y dos (32) riesgos de corrupción identificados en la Entidad para los quince (15) procesos y tres (3) subprocesos, se constató con la información enviada por doce (12) procesos y tres (3) subprocesos que reportaron el monitoreo en términos, más la información reportada de forma extemporánea por tres (3) procesos que, se materializó nuevamente el riesgo tipificado como R11, en la Regional Arauca, en el Subproceso de Defensoría Pública. Además, se materializó el riesgo de corrupción tipificado como R24 en la Regional Urabá Darién, en el Proceso de Gestión de Servicios Administrativos, indicando la debilidad en la definición y/o aplicación de los controles establecidos.

5. Recomendaciones

Se recomienda:

- Para las actividades que no se atendió o no fue posible evidenciar la trazabilidad de la actividad, producto o indicador, de cada una de las actividades programadas en el PAAC¹⁵ vigencia 2024, con esta fecha de corte 31 de agosto 2024, se requiere se permita por parte de esta oficina verificar su estado atendiendo lo indicado en este informe como en la matriz adjunta de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2024, corte 31ago2024.

Se mantienen recomendaciones del primer informe de esta vigencia

- Revisar los productos que se han definido en este plan, considerando que los productos, que son “informes” deben ser emitidos y entregados a algún líder responsable como el defensor del pueblo

¹⁵ PAAC: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

o el responsable del componente y la frecuencia de estos documentos y puedan consultarse en algún lugar disponible de la Web o intranet.

- Asegurar mantener un esquema de información en la publicación para los documentos dispuestos en la página de la web institucional, como la fecha de elaboración, fecha de seguimiento o actualización y si es posible la fecha de publicación, enlaces con información correcta, nombres o títulos acordes con el contenido.
- Botón de Transparencia: Mejorar los vínculos de cada uno de los nueve (9) componentes presentados en este enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/web/guest/transparencia>

y de acuerdo con lo presentado en este informe, en el Componente V.- transparencia y Acceso a la Información.

I. Componente de Riesgos.

Se logra un cumplimiento del 71% de todo el componente 1: “Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción”.

De los treinta y dos (32) riesgos de corrupción identificados en la Entidad para los quince (15) procesos y tres (3) subprocesos, se constató con la información enviada por doce (12) procesos y tres (3) subprocesos que reportaron el monitoreo en términos, más la información reportada de forma extemporánea por tres (3) procesos que, se materializó nuevamente el riesgo tipificado como R11, en la Regional Arauca, en el Subproceso de Defensoría Pública. Además, se materializó el riesgo de corrupción tipificado como R24 en la Regional Urabá Darién, en el Proceso de Gestión de Servicios Administrativos, indicando la debilidad en la definición y/o aplicación de los controles establecidos.

II. Racionalización de trámites.

Presentar un informe sobre lo gestionado y dirigido a esta oficina, junto con las evidencias de los indicado en esta actividad de tal manera que se dé cumplimiento a este componente enmarcado en facilitar los trámites a los ciudadanos y revisar a través de estadística y datos la percepción del usuario.

III. Componente Rendición de Cuentas

- Revisar y atender las recomendaciones dadas dentro del informe para este componente.

Se mantiene recomendaciones como:

- Es importante mantener los boletines de Rendición de Cuentas, que asegura con oportunidad y rapidez la atención de la misionalidad, en los espacios de participación de comunidades y grupo de valor en esta vigencia 2024 y que se desarrolló en la vigencia 2023.

IV. Componente Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

- Revisar y atender las recomendaciones dadas dentro del informe para este componente.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

- Asegurar el informe de las capacitaciones de manera cuatrimestral, entregado al líder de este componente el Vicedefensor y esta oficina, con el fin de dejar trazabilidad sobre el fortalecimiento en la dimensión del componente de Talento Humano y que se verifica en el “Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG” y revisado a través del formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión FURAG, de tal manera que se permita revisar el impacto sobre los servidores de la entidad.

Se mantiene recomendaciones:

- Mantener las actividades de la fortalecer el servicio al ciudadano a todo nivel de las dependencias.
- Continuar con la socialización de la tipificación de las “PQRSDF” y si se van a realizar ajustes en el manejo de la plataforma del Peticiones tanto administrativas como misionales.

V. Componente de Transparencia y Acceso a la Información.

- Revisar y atender las recomendaciones dadas dentro del informe para este componente.

Se mantiene recomendaciones:

- Actualización de los datos abiertos en la plataforma del MinTIC. datos.gov.co, tanto los ya definidos de RAEI, como la propuesta de los datos misionales, presentados como actividad desde el 2021 en este plan.
- Botón de “Transparencia y Acceso a la Información”, . hay que asegurar que los enlaces dispuestos estén disponibles, actualizados y con la información a la que corresponde.



Néstor Raúl Caicedo Meléndez
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexo: Matriz - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Vigencia 2024 - Versión 1.- Corte 31 de agosto 2024.

Proyectó: María Helena Pedraza Medina, Cristian Camilo Buitrago Acosta - Oficina de Control Interno.

Revisó: Néstor Raúl Caicedo Meléndez - Jefe Oficina de Control Interno.

Fecha de elaboración: 12sep2024.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

**Anexo: Segundo seguimiento Matriz - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Vigencia 2024 - Versión 1. Corte 31 agosto 2024.**

Se adjuntan matriz, seis (6) páginas. Archivo (*.pdf)